

78
Zejem.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

EL PAPEL DE LA ONU DENTRO DEL PROCESO DE
DESMANTELAMIENTO DEL APARTHEID
EN SUDAFRICA.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

P R E S E N T A

MARIA DEL RAYO VENTURA NAVARRETE

ASESORA: DRA. MARIA CRISTINA ROSAS G.



MEXICO, D. F.

263076

1988

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIAS

A LA MEMORIA DE MI PADRE, ALFREDO VENTURA CARMONA PORQUE DE EL APRENDI LA HONESTIDAD Y LA FUERZA DE VOLUNTAD NECESARIAS PARA CONTINUAR EN EL CAMINO DE LA VIDA.

A MI MADRE, IRENE NAVARRETE SOLIS POR EL CARIÑO Y EJEMPLO DADO DURANTE TODA MI VIDA.

A MIS HERMANAS: BERTHA, YOLANDA Y JUDITH POR EL APOYO INCONDICIONAL Y EL CARIÑO DE TANTOS AÑOS

A LA FAMILIA MORENO NAVARRETE Y HERNANDEZ NAVARRETE POR CADA MOMENTO COMPARTIDO EN MI VIDA

A MIS AMIGOS POR SU AMISTAD DESINTERESADA Y EL CARIÑO INMENSO QUE ME BRINDAN

UN AGRADECIMIENTO ESPECIAL A LA DRA. CRISTINA ROSAS POR LA DIRECCION DE LA PRESENTE TESIS, AL CONTRIBUIR EN GRAN MEDIDA A LA CULMINACION DE ESTE SUEÑO

AGRADEZCO LAS FACILIDADES PRESTADAS, ASI COMO EL APECTO DEL PERSONAL DEL CENTRO DE INFORMACION DE LAS NACIONES UNIDAS EN MEXICO

A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO POR PERMITIRME PORJARME COMO PROFESIONISTA

MIL GRACIAS

I N D I C E

PAG

INTRODUCCION	1
CAPITULO 1 SUDAFRICA LA CUNA DEL APARTHEID.....	8
1.1 Primeros pobladores del territorio sudafricano.	
1.2 El papel de la colonización europea en la conformación del <u>apartheid</u> .	
1.3 Las principales leyes del régimen segregacionista del <u>apartheid</u> y sus repercusiones.	
CAPITULO 2 EL APARTHEID MAS ALLA DE SUS FRONTERAS	32
2.1 Papel de las Corporaciones Transnacionales en el desarrollo del poder político-militar de Sudáfrica.	
2.2 Papel de las Corporaciones y Bancos Transnacionales en el desarrollo del poder económico de Sudáfrica.	
2.3 Efectos del poderío sudafricano en los países de la Línea de Frente (Angola, Botswana, Lesotho, Malawi, Mozambique, Swazilandia, Tanzania, Zambia y Zimbawe).	
CAPITULO 3 ACTUACION DE LAS NACIONES UNIDAS ANTE EL APARTHEID.....	55
3.1 Ambito de competencia jurídica de la ONU.	
3.2 Papel de la Asamblea General de las Naciones Unidas	
3.3 Papel del Consejo de Seguridad de las Naciones	
3.4 Evaluación de la actuación de las Naciones Unidas.	

CAPITULO 4 LA ONU Y EL PROCESO ELECTORAL SUDAFRICANO84

4.1 Condiciones internas y externas que dieron origen al desmantelamiento del apartheid

4.2 Rondas de negociaciones:-CODESA I

-CODESA II.

-RONDA KEMPTON PARK

4.3 Papel de la ONU en las elecciones sudafricanas de 1994 (UNOMSA)

CONCLUSIONES113

BIBLIOGRAFIA119

INTRODUCCION

La presente investigación se inserta en el contexto de los cambios que se han venido presentando, tanto en tierras sudafricanas como a nivel internacional, transformaciones que obligan indudablemente al estudio de dicha región, la cual fue primeramente poblada por los bosquimanos y los hotentotes, y posteriormente lo hicieron los europeos quienes poco a poco se fueron apoderando del territorio, así como establecieron las bases de lo que posteriormente conoceríamos como el apartheid.

El estudio del apartheid es relevante para nuestro país, ya que es un tema que ha sido tratado dentro de la política exterior mexicana en distintos foros y especialmente dentro del seno de las Naciones Unidas. Asimismo, es importante por ser uno de los diversos Estados con los que nuestro país ha mantenido relaciones diplomáticas. Durante los años 30s, México estableció un Consulado Honorario en la ciudad de el Cabo, el cual fue cerrado en 1974 suspendiéndose "oficialmente" todo vínculo comercial y consular, siendo hasta 1993 cuando se reanudaron las relaciones diplomáticas entre ambos países, un año antes de llevarse a cabo las primeras elecciones multirraciales.

Considero que la realización de este proyecto es importante porque brinda la oportunidad de continuar con los trabajos elaborados en torno a la problemática sudafricana, siendo la meta fundamental investigar cómo se llegó realmente al

desmantelamiento de dicho régimen y bajo que condiciones, así como conocer las limitaciones de la actuación de las Naciones Unidas en la abolición del régimen de referencia.

Sudáfrica fue poblada por los bosquimanos o shan, los hotentotes o Khoi-khoi y los pueblos de habla bantú, quienes indudablemente llegaron mucho tiempo antes que los colonizadores. Los bosquimanos, eran grupos nómadas pequeños que se dedicaban a la caza, la pesca y a la recolección de frutos. Los hotentotes, se dedicaban al pastoreo, a la crianza de animales tales como el borrego y del buey. En tanto que los pueblos de habla bantú, conocían la fabricación del hierro y la práctica de la cerámica.

La interacción de los grupos nativos de Sudáfrica, con los colonizadores provenientes de Holanda, Francia y Alemania hizo posible que se diera el mestizaje. En un principio, los pueblos negros se negaban a convivir con los blancos, librándose así, entre ambos grupos agueridas luchas, no obstante, fueron posteriormente absorbidos o bien muchos de ellos eliminados.

Para 1795, la colonia de el Cabo pasa a manos de Inglaterra, lo cual no fue visto con buenos ojos por parte de los boérs, ya que la Corona Británica pregonaba la "igualdad" entre negros y blancos, así como también abolía la esclavitud. Los Bóers, emprendieron el viaje conocido como "Trek", con el cual buscaban alejarse lo más posible de la autoridad británica y emprender nuevos horizontes, dando paso así, a la creación de sus repúblicas: Natal (1840-1843), el estado libre de Orange y Transvaal.

El grupo bóer luchó por el control de la Colonia de el Cabo, sin embargo, no lo logró por medio de las armas, como lo fue el caso de la guerra anglo-bóer, pero sí triunfó al utilizar el nacionalismo, la lengua afrikaans y a el calvinismo como bandera para adquirir fuerza política. Finalmente, obtienen el triunfo al subir al poder el Partido Nacional Purificado en 1948.

Sin lugar a dudas, al tomar las riendas de Sudáfrica el PN, es el momento en que se empieza a tomar forma la estructura jurídica del régimen del apartheid. El gobierno de Malan retoma las ideas afrikaaners de supremacía blanca, impregnando de esta manera la vida diaria de los pobladores de Sudáfrica.

Las leyes impuestas por el apartheid, hicieron posible la creación de todo un sistema que privó de sus derechos fundamentales a todos aquellos que estaban considerados dentro del grupo de los no blancos. Siendo ejemplo de ello el establecimiento de los Bantustanes, por medio de los cuales se obligó a la población a vivir dentro de áreas poco fértiles, privadas de servicios, dando paso a la proliferación de enfermedades y sobre todo impulsó a la creación del trabajo migrante.

Sin embargo, los tentáculos del régimen de referencia no se extendieron por sí solos hacia los países vecinos, estos crecieron bajo el impulso otorgado por las corporaciones transnacionales por medio de la inversión, las licencias, el **joint venture** y la venta de tecnología, como lo hizo en su momento la empresa **Allis-Chalmers**

Corporation, quién vendió a Sudáfrica el reactor nuclear Pelindaba's Safari 1, el cual sería utilizado más tarde en la planta nuclear Pelindaba que producía radioisotopos.

Además, los bancos transnacionales como el **Chasse Manhattan Bank**, otorgaban importantes préstamos que permitieron al gobierno blanco el desarrollo de los sectores claves de la economía sudafricana e inclusive el control de los precios en la región austral, así como hace posible el mantenimiento del régimen por medio de la fuerza militar y las presiones económicas.

El poder sudafricano alcanzó a los llamados países de la Línea de Frente (Angola, Botswana, Malawi, Mozambique, Swazilandia, Tanzania, Zambia y Zimbawe), puesto que dichos territorios fueron contemplados como zonas estratégicas, ya fuera por que Sudáfrica tenía que impedir la proliferación de grupos subversivos que pudiesen ayudar a derrocar su supremacía, o bien, por la importancia que el área tuvo durante la guerra fría, así como no debemos olvidar mencionar como factor determinante la riqueza que ofrecía sus recursos naturales a las empresas extranjeras.

La Organización de las Naciones Unidas trató de impedir que se continuaran cometiendo tantas arbitrariedades, por lo que la Asamblea General y el Consejo de Seguridad, dieron pie a la creación de importantes resoluciones en contra de Sudáfrica, por ejemplo, la resolución 3207 (XXIX) de 1974, en la que la Asamblea rechaza las credenciales de los representantes sudafricanos, o bien, al aprobar el Consejo de

Seguridad la resolución 418 (1977), por medio de la cual se impuso el embargo de armas obligatorio contra el régimen de referencia.

La actuación de la Organización de las Naciones Unidas, se vio menguada básicamente por los intereses que tenían tanto E.E.UU y la entonces URSS durante la guerra fría en la zona africana, así como por la cláusula de dominio reservado de la Carta de San Francisco que permitió que muchas de las decisiones tomadas en el seno de la ONU se hicieran en base a juicios políticos. Además, no debemos olvidar la obediencia real por parte de los países miembros hacia las resoluciones de la ONU, puesto que muchos de ellos pregonaban el respeto a los Derechos Humanos y por otra continuaban manteniendo nexos con Sudáfrica, bloqueando así el avance de los trabajos dentro de la ONU e inclusive dentro del Consejo de Seguridad, como lo hicieron en su momento Gran Bretaña, Francia, EE.UU o la entonces ex-URSS.

El papel de la ONU, en las elecciones sudafricanas de 1994 se fundamentó en la actividades realizadas por la UNOMSA, la cual se componía de diversos profesionistas que ayudaron a observar las marchas y todo tipo de manifestación de la población, realizaron visitas a los partidos políticos, y elaboraron informes que ayudaron al jefe de la misión a interactuar con las diferentes fuerzas contendientes.

La ONU a través de UNOMSA, calificó a las elecciones como favorables para la democracia, siendo el resultado de dichos proceso electoral ventajoso sobre todo para el Congreso Nacional Africano, el Partido Nacional y el Partido de la Libertad Inkhata.

Millones de sudafricanos ejercieron por primera vez en su vida el derecho de decisión, arrojando como resultado el ejercicio del sufragio dentro y fuera de Sudáfrica y el nombramiento como presidente de la nueva nación a Nelson Mandela, antiguo combatiente del régimen del apartheid.

El proceso electoral sudafricano no fue nada fácil, ya que en tierras sudafricanas había muchas personas que no aceptaban se llegase a resultados fructíferos, siendo muestra de ello, la ola de violencia que caracterizo todo el periodo, y la cual por cierto llegó a obstruir las negociaciones CODESA 1, y 2. Sin embargo, afortunadamente se logra en la Ronda Kempton Park que grupos opositores como el Partido de la Libertad Inkhata y los bantustanes de Bophuthatswana y Ciskei participasen , llegando a redactarse la constitución provisional de 1993 que tendría una vigencia de 5 años a partir de 1994.

Es a partir de la constitución de 1993 que se empiezan a fincar las bases de las nueva Sudáfrica, siendo los puntos centrales: el establecimiento del Consejo Ejecutivo de Transición, la Comisión Electoral Independiente, la Comisión Independiente de los Medios de Comunicación y la Autoridad Independiente para la Difusión de los Medios Masivos. Fija además, la conformación del gobierno de unidad nacional por aquellos partidos que obtuvieran la mayoría en las elecciones de 1994, la creación de las nueve provincias en las que se dividiría ahora el territorio sudafricano, y el nacimiento de la Fuerza de Defensa Nacional.

En la Constitución de 1993, se establece la necesidad de la elaboración de la constitución definitiva, la cual surge a la luz en 1996. La Carta Magna sudafricana de 1996 establece la unidad de la República, señala los derechos de los sudafricanos a la libertad de pensamiento, religión y expresión, la alimentación, la educación, medio ambiente digno, así como se menciona en qué casos se declara el estado de emergencia, y la composición del poder ejecutivo, legislativo y judicial tanto a nivel federal como local.

El derrumbe del apartheid fue apoyado por la ONU, pero también se vio influenciado fundamentalmente por el término de la guerra fría, al permitir finalmente que las zonas estratégicas tomaran por sí mismas el rumbo a seguir, influyendo también la crisis económica de Sudáfrica y la creciente ola de descontento de los pobladores no blancos y blancos.

Sudáfrica hoy, enfrenta diversos problemas hacia el año 2000, entre ellos tenemos la ola desempleo, problemas de vivienda, desigualdad social y para 1999 la contienda electoral en la que las fuerzas contendientes tendrán que luchar por permanecer en la preferencia del electorado.

Capítulo 1

SUDAFRICA LA CUNA DEL APARTHEID

1.1 .PRIMEROS POBLADORES DEL TERRITORIO SUDAFRICANO.

El poblamiento de lo que hoy conocemos como Sudáfrica, data de varios millones de años, tal y como lo demuestran los fósiles encontrados por los antropólogos. Dichos fósiles pertenecen principalmente al grupo de los Australopithecus quienes aparentemente vivieron en cavernas y cazaban animales.

“Parecen ser los fósiles casi humanos más primitivos que se han encontrado. Sin embargo, su edad precisa es incierta aún. Cálculos comunes los remontan a las últimas partes del Plioceno, hace 2 ó 3 millones de años hasta el Pleistoceno medio, hace aproximadamente millón y medio de años.”(1)

Dentro de los restos fósiles sudafricanos del grupo Australopithecus encontramos:

- a) Australopithecus Africanus.- encontrado en el año de 1925 por R.Dart en Taung.
- b) Plesianthropus Transvaalensis.- encontrado en 1936 en Sudáfrica, siendo los hallazgos principales cráneos, vértebras y dientes.
- c) Paranthropus Robustus (1938).- se encontraron en Komdraii (Sudáfrica) restos de 60 individuos.
- d) Australopithecus Prometus.- encontrado en 1947 por R.Dart. Dicho hallazgo consistió en tres cráneos y huesos.

(1) Alvin, Nason, Biología, Limusa, México, 1980, p.700

e)Paranthropus Cassidens.(1949).- encontrado por R.Broom en Swartkrans, Sudáfrica.

Asimismo, se han descubierto fósiles pertenecientes a otros grupos como el Hombre de Boskop encontrado en 1913 en el Transvaal, el cual ya fue considerado por los estudiosos en la materia como un Homo Sapiens.

El régimen del apartheid sostuvo que el poblamiento del territorio sudafricano se dio de manera simultánea tanto por blancos como por negros, lo cual es erróneo, ya que como hemos visto, mucho antes que los pueblos negros (Bosquimanos, Hotentotes y pueblos de habla bantú) habitaran tierras sudafricanas, estas ya habían sido ocupadas. Todo ello muestra el deseo palpable del gobierno blanco de desvirtuar la historia, con el único fin de justificar las arbitrariedades cometidas contra los legítimos pobladores que tenían todo el derecho de ser libres y explotar a su favor las riquezas naturales sudafricanas.

Los bosquimanos o shan, ocuparon toda la región al sur del Zambeze y su organización se basaba en la conformación de grupos pequeños nómadas para realizar actividades tales como la caza, la pesca y la recolección de frutos. Los shan dejan testimonio de su presencia a través de las pinturas rupestres en las que supieron plasmarse a sí mismos, a los animales y las naves en las que los europeos arribaron a la punta sur del continente africano.

En contra parte, los hotentotes o khoi-khoi tenían una vida más sedentaria, pues se dedicaban al pastoreo, a la crianza del borrego y del buey que era una especie cercana al cebú actual. Al dedicarse a actividades diferentes que los shan, permitió que no existiesen

rivalidades entre ambos grupos, sin embargo, " la llegada de pueblos agricultores que conocían la fabricación del hierro y la técnica de la cerámica (los pueblos de habla bantú) trajo una reordenación geográfica de los espacios ocupados, al ser por lo general expulsados los Khoi-Shan hacia tierras marginales menos aptas para el cultivo "(2). Los hotentotes no pudieron organizarse exitosamente ante la amenaza europea y bantú, al carecer de una organización política y ser dispersados o muertos durante las guerras hotentotes (1658-1660. 1673-1677) ó bien fueron diezmados ante la presencia de la viruela, siendo los sobrevivientes absorbidos por los europeos.

Los pueblos de habla bantú migraron del norte hacia el sur, a través de la franja formada por las cadenas montañosas de Drakensberg. Dichos pueblos se fraccionaron con el paso del tiempo, como es el caso de la cultura nguni y la cultura shoto, la primera se dividió en zulú, xhosa, swazi, y ndbele, y la segunda sufrió ramificaciones como lo es el caso del reino Basuto y los Tswana.

Cultura Nguni.-

Los zulúes cobraron gran poder al mando del guerrero Shaka, quién introdujo una formación militar y mejoró la producción de armas. Shaka formó la nación Zulú en 1817, siendo a través de sus guerreros como aniquiló tribus y logró anexarse sus territorios al reino, pero dicho esplendor culminó y es en 1887 cuando Zululandia fue oficialmente anexada y pasó a formar parte de Natal en 1887.

(2) Antonio, Santamaría, Suráfrica, Introducción histórica y política, Los libros de la catarata, España, 1991, p.9

Del grupo Zulú surgió la ramificación ndbele, quienes huyeron de los zulúes en el periodo en que ejercía el poder Mzilikazi. "Al saquear el reino Tswana huyen a través de la parte más alta del río Limpopo y acosan a grupos shoto para construir un imperio. Durante 1837 después de continuas peleas con griquas, bóers, y las fuerzas zulúes, la mayor parte de los ndbele huyeron hacia lo que hoy conocemos como Zimbabwe."(3)

Los xhosa fueron influenciados por los "adivinos quienes algunas veces actuaron como profetas. Su práctica usual fue diagnosticar posibles dificultades ocasionadas por la presencia de brujería entre ellos y el disgusto de los espíritus ancestrales por lo que recomendaban el ofrecimiento de sacrificios."(4)

Cultura Shoto.-

Los Shoto se establecieron en lo alto de las colinas, pero ante el desarrollo de la minería, la metalurgia y la ganadería se expandieron demográficamente durante los siglos XV y XVIII, " en estos cuatro siglos los shoto se extendieron solos o acompañados de los khoi-shan, hacia el nordeste por la región del río Limpopo; hacia el norte por el territorio de Gabarone, en la actual Botswana; hacia el sur ocupando lo que más tarde será el Estado Libre de Orange y hacia el Oeste hasta alcanzar los límites de la actual provincia de El Cabo."(5)

Ante el crecimiento de la nación zulú, surge el reino Basuto, cuyos pobladores eran una ramificación del grupo shoto. Su líder Moshweshwe con el fin de evitar problemas con

(3)Harold, Nelson, South África, a country study, The American University, USA, p. 19

(4)Ibidem., p.24

(5)Antonio, Santamaría, ob.cit., p.10

los bóers invitó en 1883 a misiones cristianas para convertir a su pueblo y evitar de esta manera que los bóers les atacaran bajo el pretexto de que eran incivilizados paganos.

Otra ramificación del grupo shoto fueron los Tswana, los cuales formaron una ciudad a lo largo y ancho del río Limpopo.

1.2 EL PAPEL DE LA COLONIZACION EUROPEA EN LA CONFORMACION DEL APARTHEID.

Durante la primera mitad del siglo XVI, España se convirtió en una potencia mundial al contar con bastas posesiones en América e inclusive en Europa, al someter zonas comprendidas en los actuales territorios de "Alemania, Bélgica, Países Bajos y gran parte de Italia"(6). Sin embargo, dicho sometimiento no privó a tales países del desarrollo burgués que se vio impulsado por la producción de las mercancías destinadas a las colonias españolas.

En el caso específico de los Países Bajos, que nos interesa su estudio por ser los que colonizaron Sudáfrica, experimentaron una revolución burguesa entre 1566 y 1609, la cual tuvo como resultado directo la liberación de sus pobladores del sometimiento español, siendo hasta el siglo XVII cuando dichos países adoptan el nombre de Holanda.

En el año de 1602 se funda la Compañía Holandesa de las Indias Orientales, la cual

(6)Karatev, Historia de las Doctrinas Económicas, Grijalbo, México, 1962, p.65

propició que viajara Jan Van Riebeeck hacia la punta sur del continente africano, llegando finalmente a El Cabo de Buena Esperanza en 1652, bajo el firme propósito de establecer una estación de aprovisionamiento para los barcos que viajaban al oriente por lo que se le consignó "construir un fuerte, plantar un huerto y suministrar productos frescos a los barcos"(7).

El primer contacto de europeos con nativos sudafricanos, se llevó a través del personal que laboraba para la Compañía Holandesa de las Indias, así como por los protestantes calvinistas que se consideraban así mismos como elegidos por Dios para dominar a los pueblos de color. Al carecer de mujeres europeas, se propicio un mestizaje entre estos y las mujeres hotentotes, dando origen a la población mestiza que fue considerada como inferior como es el caso de los griquas.

El segundo contacto con los europeos, fue a la llegada de los protestantes franceses y un pequeño grupo de alemanes entre los siglos XVII y XVIII. Dichos pobladores tenían como factor común con los primeros colonos a el calvinismo, elemento que les sirvió para integrarse a su comunidad.

El abastecimiento de lo que en primera instancia fue tan sólo una modesta escala técnica de barcos europeos, se logró mediante la adquisición de productos producidos por los nativos de la zona, pero sólo por parte de la Compañía Holandesa que mantenía el monopolio comercial y político, negando por ende el derecho a los colonos de realizar

(7)Paul, Coquerel, L'Afrique du Sud, l'histoire séparée, Découvertes Gallimard, 1992, p.16

transacciones comerciales individuales y los exentaba de la administración de los distritos. Los colonos lograron poco a poco convertirse en comerciantes, agricultores, y ganaderos, llegando a tener serios problemas con los nativos al practicar las mismas actividades, e inclusive enfrentarse en combate como lo hicieron los aguerridos xhosa que pelearon alrededor de cien años, y ante el avance europeo sobre sus propiedades emprenden el Acto de Autodestrucción de 1857:

“Recurrieron a sus dioses para librarse de la presencia del hombre blanco. El sacrificio requerido por los dioses fue enorme; la destrucción total de su ganado, granos y semillas”(8)

Ante la carencia de mano de obra tanto de la Compañía como de los colonos, se fomentó la importación de esclavos procedentes de Africa Oriental y Madagascar, siendo de esta manera sentado el precedente de la división social entre aquellos que son los dueños de los medios de producción y los hombres sometidos a la explotación.

A pesar de la explotación indígena, la colonia no logró el desarrollo, debido a que la Compañía imponía precios bajos a los artículos agrícolas, en comparación de las cotizaciones mundiales, bloqueando de esta manera la posibilidad de acumulación de los colonos. Aunado a ello, la quiebra de la compañía propició que las potencias quisieran asegurarse el control de la ruta de Indias, siendo Inglaterra quien se instalara en el Cabo en 1795, con el fin de evitar que la colonia cayera en manos enemigas en un momento en que

(8)Ma. Luisa, Gaitán y García, Sudáfrica y los Bantustanes, UNAM, FCP y S, México, 1979, p.14.

“ su desarrollo se hallaba en primer lugar, alimentado por la compra de materias primas en el resto del mundo y la venta de productos terminados en todos los mercados de el globo”(9).

No es sino hasta 1815 cuando el Congreso de Viena le confiere a Inglaterra los derechos sobre la colonia de El Cabo.

El gobierno inglés al conocer la rebeldía reinante en la colonia, ideó una estrategia con el fin de formar una alianza fuerte entre la metrópoli y la nueva burguesía sudafricana a través de el apoyo de las tribus locales. Es por tal motivo que Inglaterra confiere ciertos derechos a los grupos de color, entre los que destacan:

- 1.-Abolición de la esclavitud.
- 2.-Supresión del trabajo forzado para los Khoi-khoi.
- 3.-Derecho sobre la tierra por parte de los hotentotes.
- 4.-Igualdad entre los hombres no importando el color.

En la vida práctica, algunas de las nuevas concesiones no eran respetadas, como es el caso de los derechos políticos para toda la población tanto en Natal como en El Cabo, pues sólo en el Cabo se gozó del derecho de ejercer el voto por parte de los khoi-Khoi, mestizos y pueblos de habla bantú, sin embargo, dicha ventaja no duró mucho tiempo al aumentar las condiciones para votar tales como una prueba educativa y una percepción salarial de 25-75 libras.

(9)René, Lefort, Sudáfrica historia de una crisis, Siglo XXI, México, 1978, p.23.

La nueva situación propiciada por los ingleses, provocó que los bóers se mostraran inconformes debido a que les afectaba directamente sus intereses, pues consideraban a los negros como inferiores y se sentían ofendidos al "conferirle derechos a aquellos que según la Biblia y de acuerdo con los colonos holandeses no eran sino salvajes"(10). Pero el punto crucial era el aspecto económico, ya que la abolición de la esclavitud les privaba de mano de obra barata, de cometer arbitrariedades con las tierras de los nativos, y les obligaba a pagar impuestos que con el tiempo les traería problemas económicos e inclusive tener que reducir sus propiedades.

Ante la inconformidad reinante entre los colonos surgen los bóers, los cuales emprenden un viaje conocido como el Gran Trek, abandonando la práctica de las costumbres europeas, adoptando nuevas costumbres e identidad bajo el nacimiento de la lengua afrikaans y la religión calvinista. Los bóers fundaron tres Repúblicas; la primera fue Natal (1840-1843) en la que permanecieron sólo tres años al anexársela la corona británica con el fin de evitar cualquier amenaza en su ruta a la India, asimismo vivieron en el estado libre de Orange y la República de Sudáfrica (Transvaal).



Para Inglaterra, Sudáfrica significó en un principio una pesada cadena, ya que sus gastos eran mucho mayores que sus ingresos, sin embargo, dicha situación cambio ante el descubrimiento de la riqueza del subsuelo africano ;diamantes en 1867 y oro en 1886, provocando así el requerimiento de mano de obra en mayor proporción y el impulso hacia la industrialización.

Las fricciones entre los bóers y los ingleses no cesaron, siendo su máxima expresión la guerra Anglo -Bóer (1899-1901), una lucha por la posesión del territorio entre blancos, en donde los negros fueron excluidos o utilizado como sirvientes y carreteros. Dicha guerra fue ganada por Inglaterra y que significó para los bóers una gran derrota militar y sobre todo la pérdida consumada de sus repúblicas a favor de la corona, aunque ya las habían perdido con anterioridad.

Paradójicamente ante la derrota, los bóers lograron fortalecerse por medio de la exaltación del nacionalismo, el cual se apoyaba básicamente en el calvinismo y en el uso de la lengua afrikaan. Asimismo, lograron organizarse en partidos políticos, adquiriendo poco a poco un fuerte impulso, tal y como lo demostraron en 1907 "los comicios del Transvaal, el Orange y el Cabo en donde la victoria afrikaner fue indiscutible... la comunidad afrikaner adquirió entonces gran fuerza política"(11). Por lo que tiempo después la corona británica unifica en 1910 las cuatro regiones; Transvaal, Natal, Orange y el Cabo en la denominada Unión Sudafricana, cuyo primer ministro Botha impuso rígidas barreras raciales.

(10)Antonio, Santamaría, ob.cit., p.16.

(11)Ana Luisa, Fajer, Bantustanización o Materialización del Apartheid, UNAM, FCP y S, México, 1986, p.28

Indudablemente, el impulso de la minería ayudó al crecimiento de la agricultura, así como ocasionó el surgimiento de la industria auxiliar productora de explosivos, de energía, de cuestiones relacionadas con la siderurgia, y dio paso a la construcción de redes de comunicaciones destinadas al comercio. Pero también originó conflictos entre los blancos y negros, ya que conformaban la clase trabajadora, no así con los mismos derechos debido a que los blancos se organizaron en sindicatos, con el fin de asegurarse mejores sueldos y puestos calificados, recurriendo a medidas tales como la fijación de la cantidad de mano de obra blanca y la prohibición de la importación de trabajadores chinos.

Los afrikaners no claudicaron en su idea de conseguir el poder y es así como el Partido Nacional Purificado lo logra en el año de 1948, bajo la Política del Apartheid. Dicho partido tenía sus raíces en el Partido Nacional que fundara Hertzog, pero al unirse con Smuts en 1934, Daniel François Malan decide separarse y crear el Partido Nacional Purificado bajo el apoyo de la Banda de Hermanos Afrikaner (Broederbond).

Al subir al poder Malan, retomó los trabajos realizados en la Universidad de Stellenbosch, los cuales se referían a un sistema de separación de razas y eran aprobados por importantes teólogos de las iglesias reformadas holandesas, cuya importancia era indudable "al asistir al culto la gran mayoría de los dirigentes políticos y administrativos" (12). También readapta la historia del pueblo elegido (Israel) para su propia raza, al determinar que el pueblo afrikaner posee derechos sobre los negros: "Varios pueblos negros autónomos

(12) Marianne, Comevin, Apartheid; poder y falsificación de la historia, UNESCO, Francia, 1980, p.38

quedaron dentro de la esfera de influencia política de los blancos, quienes se sintieron obligados a ejercer una política de tutela responsable con respecto a esos pueblos negros.”(13)

El gobierno de Malan organiza la vida sudafricana en base al mantenimiento del predominio blanco y la separación de las razas, siendo muestra de ello las siguientes medidas:

1.-División del territorio sudafricano.- lo divide en dos partes; el 86.3%.para los blancos (20.7% población total) y para los no blancos sólo el 13.7%.

2.-Organización de la mano indígena en base a un contrato temporal.

3.-Reorganización del sistema de pases en donde los no blancos que no pudieran demostrar que tenían un empleo en zona blanca serían devueltos a las reservas

El nuevo gobierno de Malan reforzó la estructura opresora hacia los pueblos no blancos, siendo el principio de lo que conocerían como el Apartheid; pérdida de sus tierras y ganado, de su libertad, la explotación laboral y la exclusión de opinión en todo lo referente a lo que en un principio fue su hogar, llegando a convertirse en extranjeros carentes de derechos.

(13)Ibidem.,p.31 , .

1.3 LAS PRINCIPALES LEYES DEL REGIMEN DEL APARTHEID Y SUS REPERCUSIONES.

La población blanca, desde un principio quiso apoderarse del territorio, de los animales e inclusive de la libertad de los nativos para lo cual recurrió a la violencia, así como comenzaron a crear leyes que posteriormente serían utilizadas para institucionalizar el régimen del apartheid. Dichas leyes fueron elaboradas con el único fin de ejercer un control completo en la población mayoritariamente negra y asegurar así el predominio de la raza blanca.

Entre las leyes elaboradas antes de que subiera al poder el Partido Nacional destacan las siguientes:

a)Decreto Caledon (1809).- el cual instituía "la obligación de un contrato de trabajo entre indígena y patrón....todo hotentote tendrá un lugar fijo de trabajo, no podrá dejarlo sin un certificado de residencia"(14)

b)Ley fundamental del Estado de Transvaal.- se establece que todo indígena debe portar un salvoconducto, y se les prohíbe franquear bajo la amenaza de pena de muerte si llegasen a salir de determinadas fronteras.

c)La **Native Labor Act** (1911).- se aplica al sector industrial y establece las relaciones serviles entre obreros y patrones.

(14)René, Lefort, ob.cit., p.28

d) **La Native Land Act (1913)**.- divide a la Unión Sudafricana en dos partes, otorgando tan sólo el 7.3% del territorio a los negros, y el resto a la población blanca. A través de la **Native Land and Trust Act (1936)** se amplía a 13.7%.

e) **La Native Affairs Act (1920)**.- devolvía a los jefes tradicionales la autoridad pero bajo el mando de administradores blancos.

f) **La Native Laws Amendment Act**.-dictamina que las instituciones al servicio de los no blancos tales como escuelas, iglesias y hospitales, deberían estar ubicadas dentro de las áreas asignadas para ellos.

A lo largo del mandato del Partido Nacional que abarcó desde 1948 hasta el año de 1994, en que se llevaran a cabo las primeras elecciones multiraciales, se elaboraron numerosas leyes que ayudaron a reforzar los privilegios de los blancos sobre los no blancos.

La comprensión de las leyes del régimen del apartheid son fundamentales para comprender los alcances reales de éstas, por lo que primero enumeraré algunas de ellas y posteriormente trataré de denotar sus repercusiones tanto en Sudáfrica como en sus alrededores.

a) **Population Registration Act (1950)**.- divide a los pobladores en base a tres razas definidas: blancos, mestizos y africanos que se dividen en nueve etnias a partir de su lengua (zulú, xhosa, swazi, tsonga y venda).

Dicha clasificación se establece en base a criterios físicos tales como el color de la piel, el cabello, la lengua y la descendencia.

b)**Reservation of Separate Amenities Act (1953).**- impone una estricta separación en los lugares públicos, los servicios y el acceso a los medios de transporte.

c)**Native Representation Act.**-suprime el derecho de voto de los negros en el Cabo.

d)**Bantu Education Act (1953).**- los programas, la pedagogía y las materias enseñadas son supervisadas por el gobierno. Cabe mencionar que ante dicha medida, el Congreso Nacional Africano (CNA) organizó el African Education Movement, para tratar de sustituir las escuelas auspiciadas por el régimen, por otros centros que se rigieran bajo un nuevo programa de estudios que elevara el nivel educativo, siendo finalmente declarados ilegales.

e)**Prisons Act (1959).**- prohíbe informar a cualquier persona sobre prisioneros y ex-convictos.

f)**Native (Abolition of Passes and Co-ordination of Documents).**-(1952) exige que los no blancos probarán su lugar de empleo y llevarán consigo una identificación con ellos todo el tiempo.

La legislación del apartheid transgredió los derechos humanos de los no blancos, no sólo de los hombres, sino también repercutió en los niños y en las mujeres. Ante ello, la comunidad internacional quiso persuadir al gobierno sudafricano de desistir, pero no así con efectos reales, ya que era una situación donde el factor económico pesó más que las flagrantes violaciones cometidas en las tres generaciones de derechos humanos existentes.

Como sabemos la obligatoriedad del régimen de los derechos humanos tiene su fuerza en la moral; en donde los estados se ven obligados a manejarse bajo determinados parámetros para no ser señalados como productores de caos en la sociedad internacional. Pero además, dicho régimen tiene su raíz de obligatoriedad principal en la Costumbre Internacional, que se define según el artículo 38 del Estatuto de la Corte Internacional de Justicia, como una prueba de una práctica generalmente aceptada como siendo de Derecho.

Asimismo, los derechos humanos se fundamentan en el llamado *jus cogens*, el cual es una norma imperativa que rige la conducta de los estados y sólo puede ser derogada por otra norma de su misma especie.

El gobierno de Pretoria no respetó los fundamentos de los derechos humanos (moral, Costumbre Internacional y el *Jus Cogens*). Con lo que respecta a la moral, el régimen del apartheid no le prestó mucha atención por considerar que los hechos suscitados dentro de su territorio sólo le incumbían a su estado, sin embargo, al darse cuenta de que el apartheid a nivel mundial era considerado símbolo de segregación racial, optó por la Política Batustana al pretender dar la impresión de que trataba de lograr el desarrollo de los Bantustanes, pero en realidad lo que quería era deshacerse de la administración directa de estos por considerarla infructífera. Tampoco respetó las condenas de diversos países con lo que respecta a las injusticias libradas en Namibia, siendo el caso más sonado al interior del seno de las Naciones Unidas; el caso del enclave Walvis Bay y las violaciones de los derechos primarios de los Namibianos.

El gobierno de Sudáfrica no practicó la Costumbre Internacional con lo que respecta a la resolución 1514 de 1960, que proclamó la ilegalidad del colonialismo y forzó institucionalmente a través de su constante repetición en los foros internacionales al derrumbe de dicha institución colonial. Dicha resolución se aplica al caso de Namibia por ser una ocupación ilegal; "Todos los pueblos tienen el derecho de libre determinación, en virtud de este derecho, determinan libremente su desarrollo económico, social y cultural"(15)

Es importante recordar el caso de Namibia, que aunque no es el tema de estudio de esta tesis resulta indispensable para comprender las repercusiones del apartheid. Dicho país fue explotado y administrado por Sudáfrica desde 1920, al otorgarle la Liga de las Naciones su administración, hasta 1990 cuando Sam Nujoma es elegido presidente por la Asamblea Nacional, convirtiéndose así, en país independiente el 21 de marzo de 1990.

En cuanto al Jus Cogens se refiere, sólo se aplica a la primera generación de Derechos Humanos (Civiles y Políticos) y el cual tampoco fue respetado bajo el mandato del gobierno blanco sudafricano, ya que no respetó ni la libertad de pensamiento, expresión, de reunión, de voto, de circulación libre, entre otros.

Al analizar los derechos contenidos en la primera generación de derechos humanos (Políticos y Civiles) veremos las flagrantes violaciones cometidas por el gobierno de Sudáfrica a los pobladores no blancos:

(15)Resolución 1514(XV) de 1960 en Resoluciones y Decisiones aprobadas por la Asamblea General durante su Décimo quinto periodo de sesiones, Volumen I, ONU, p.70

a)Igualdad y libertad de todos sin importar raza o religión..- la cual nunca existió entre los blancos y los no blancos, y aún en estos últimos al diferenciarse en masas y clase media.

b)Derecho a un recurso judicial efectivo e igualdad ante la ley.- durante el régimen en cuestión muchas personas fueron encarceladas por ser consideradas peligrosas (izquierda o comunistas), carecieron por ende de un recurso efectivo de defensa que les pudiese librar de salir de prisión.

Los prisioneros vivían bajo condiciones insalubres y eran torturados, ya sea por golpes en los genitales, interrogatorios con el detenido desnudo, suspensión de los brazos (el llamado helicóptero), azotes que "eran administrados a la víctima amarrada en un triángulo de hierro por medio de un bastón ligero"(16), o bien debían bailar la danza Tausa; bailando desnudos para probar que no tenían nada oculto en sus cuerpos.

Los dirigentes de los movimientos subversivos fueron encarcelados, siendo el ejemplo más relevante el de Nelson Mandela que fue condenado a cadena perpetua durante los 60s y liberado durante el mandato de Frederick De Klerk.

c)Circular libremente.- los no blancos debían portar en todo momento el denominado pase o **reference book** para demostrar si tenían derecho a circular en determinadas áreas. "El pase tiene las siguientes secciones: a)Dirección residencial, b)Nombre, dirección y firma, c) Recibos de impuestos, d)Licencia de manejo, e)Documentos de identidad, sexo, nombre,

(16)Pierre L, Van Den, Sudáfrica la tragedia del Apartheid, FCE, México, 1982,p.148

clasificación étnica, fotografía y número de pase.”(17)

d) Libertad de pensamiento, expresión y de reunión.- el apartheid., trató de abolir todo aquello que fuese en su perjuicio, siendo ejemplo de ello la Ley para la Supresión de el Comunismo de 1950 y la creación de el Departamento de Información que se encargaba entre otras cosas de crear una imagen favorable al gobierno y luchar contra todo aquello considerado como antisudafricano; izquierda y comunista.

En Sudáfrica no podía existir ningún escrito que perjudicara al régimen, por lo que recogía los panfletos de los movimientos subversivos; como lo fueron en su tiempo el Congreso Nacional Africano o el Congreso Panafricano. Pero tampoco, tenían cabida medios impresos y de radiodifusión que criticaran al régimen por excelencia.

e) Derecho de acceso a la administración pública.- las personas no blancas no desempeñaban funciones importantes dentro de la administración, ya que formaban parte de las masas que laboraban en los medios rural o urbano ó formaban parte de la clase media que su único privilegio radicaba en el acceso a la educación reglamentada, por cierto por el gobierno.

En cuanto a los derechos de la segunda generación (Económicos, Sociales y Culturales) los no blancos sufrieron:

a) Discriminación en materia laboral.- al ser mal pagados e impedirles el acceso real a puestos calificados.

(17) Ana Luisa, Fajer, ob.cit., p.77

Para apreciar con mayor claridad las diferencias salariales entre razas, obsérvese el recuadro siguiente.

SECTOR	Africanos	Mestizos	Hindúes	Blancos
Industria	49 rand	69 rand	74 rand	276 rand
Construcción	46 rand	109 rand	140 rand	303 rand
Minería	17 rand	72 rand	52 rand	325 rand

FUENTE: SOUTH AFRICA WORKERS UNDER APARTHEID. IDAF 1969.

b) Derecho a la seguridad social.- los pobladores no blancos carecían de suficientes hospitales, médicos, enfermeras y falta de abastecimiento del cuadro básico de medicamentos, lo cual se tradujo en enfermedades como la tuberculosis, el Kwashiorkor (provocado por la mala nutrición), enfermedades venéreas y la pelagra que se presenta por falta de vitamina C.

c) Nivel de vida digno.- el cual les fue imposible alcanzar a la mayor parte de la población ante su baja percepción salarial que dió por resultado el surgimiento de la miseria, desintegración familiar, hacinamiento y la proliferación de enfermedades.

d) Derecho a la educación.- que fue dividida en razas: blancos y no blancos. En ella se ve la manera más eficaz de control bantustano, ya que cada quien debía asistir a la escuela que le imponía el color de su piel y descendencia.

El gobierno cobraba la educación a los no blancos, siendo de difícil acceso para aquellos cuyos padres percibían bajos salarios que les impidieron comprar, por ejemplo, los libros de nivel secundaria que costaban más de lo que podían percibir en un mes de trabajo. Dichos libros eran diseñados bajo el mandato del apartheid y contenían impreso el mensaje cotidiano; la supremacía blanca.

Con lo que respecta a la calidad de la educación no blanca era deficiente, ya que las personas en el poder consideraban que "muchos africanos cursaban solamente cuatro años de escuela y que no debían malgastarse adoptando normas europeas. Al africano solo debería enseñársele lo esencial: higiene, conservación del suelo y cuidado del ganado"(18)

e)Derecho a fundar sindicatos.- a pesar de la rotunda oposición de los gobernantes sudafricanos surgieron sindicatos de no blancos. Aunque lograron realizar varias huelgas y paros como lo fue el realizado en Por Elizabeth (1981) por obreros de la General Motors y la Ford, no pudieron realmente lograr que les subieran los sueldos o conseguir acceso real y remunerado de forma igual que los blancos, ya que en Sudáfrica imperaba la fuerza de la unión entre el apartheid y el capitalismo.

No podemos dejar de mencionar el acto más importante del régimen en cuestión, la creación de los bantustanes, lo cual trajo repercusiones sin precedentes dentro de la población no blanca tanto para los trabajadores como para sus familias.

(18)Pierre L, Van, ob.cit., p.80.

En primer término habría que mencionar que el régimen sudafricano reconoció diez bantustanes: Transkei, Bophuthstswana, Kwazulu, Lebowa, Ciskei, GazanKulu, Venda, Swazi, Basotho-Qwaqwa y Ndbele, los cuales fueron declarados poco a poco independientes, tratando de hacer creer a la opinión internacional que de esta manera los grupos no blancos lograrían el desarrollo, pero en realidad querían deshacerse de las zonas que no consideraban lucrativas pero no así de sus pobladores que eran la fuerza de trabajo de las industrias capitalistas sudafricanas.

Los bantustanes, eran las áreas menos desarrolladas del país, constituidas por tierras agotadas y erosionadas. En dichas tierras vivían el grueso de la población, pero en realidad sólo vivían en ellos los niños, las mujeres y los viejos, puesto que los hombres en edad de vender su fuerza laboral debían partir a las zonas blancas, llegando a conformarse el trabajo migrante que les obligaba a ir de un lado a otro en busca de empleo, pasando el mínimo tiempo con su familia.

El trabajo migrante de los hombres obliga a que mujeres, niños y ancianos tuvieran que trabajar en las áreas rurales, dañando así, a la familia, al desintegrarla pues los hijos perdían de vista la figura del padre por más de once meses, en el caso que regresara al bantustan correspondiente.

No podemos olvidar entre las repercusiones del apartheid el surgimiento de fuerzas subversivas que protestaron contra la injusticia imperante, dando paso así, al surgimiento de el Congreso Nacional Africano que trató de luchar en un principio por medios pacíficos, pero

al no obtener respuestas claras, comienzan a expresarse mediante huelgas, paros en las empresas, y " en casa" para evitar la represión.

También, surgió el Congreso Sudafricano Hindú fundado en 1920, cuyo origen se deriva de la fusión del Natal Congress fundado por M.Gandhi y el Congreso del Transvaal.

Ambos grupos trataron de coordinarse para protestar en contra de las arbitrariedades, siendo en 1951 cuando comenzaron la Campaña de Desafío de las Leyes Injustas:"se trataba de desobedecer las leyes de pases y de toque de queda, protestar por las zonas de grupos, represión del comunismo.y hacerlo públicamente, a riesgo de ser detenidos"(19)

La alianza más significativa lo fue entre congresos; el Congreso Nacional Africano, el Congreso Hindú y el Mestizo, llegando a conformar el Congreso del Pueblo (1955) que aprobó el documento denominado Carta de Liberación; Sudáfrica pertenecía al negro y al blanco. Ningún gobierno es legal sino es elegido en base a la voluntad del pueblo.

Posteriormente surge de las filas del CNA, el Congreso Panafricano, el cual junto con el primero fueron declarados ilegales durante los sesenta. Sin embargo, ni de esta manera logró el gobierno anular sus actividades, ya que por ejemplo, el Congreso Nacional Africano dió origen al **Umkhondo we Sizwe** (Lanza de la Nación) que se encargaría de una nueva política: la violencia; y por su parte el PAC creó el **Poqo** (Nosotros solos), el cual atacaría a los policías y jefes colaboracionistas con el sistema.

(19)Antonio, Santamaría, ob.cit., p.65

La población ayudó a los movimientos anti-apartheid, pero también quiso expresar su inconformidad como lo fue a través del levantamiento de Soweto, en donde los escolares se negaron a acudir a clases y salieron de las calles en protesta de la introducción del idioma afrikaans como medio de instrucción en los centros escolares. Ello provocó que el gobierno emprendiera acciones violentas que arrojaron un resultado de 1,000 escolares muertos y varios heridos.

Finalmente, apuntaremos que el gobierno blanco sudafricano garantizó la permanencia del régimen del apartheid mediante el uso de la fuerza y las leyes segregacionistas dentro de su territorio. Sin embargo, sus tentáculos se expandieron más allá de sus fronteras, llegando hasta los Países de la Línea de Frente, quienes sufrieron problemas económicos, pérdidas humanas e inclusive pierden la tranquilidad vital para el desarrollo de sus pobladores.

El poder del apartheid no se desarrolló sólo, éste fue incentivado por las empresas transnacionales y los bancos, al provocar que Sudáfrica se fortaleciera económicamente y militarmente como lo veremos en el siguiente capítulo.

Capítulo 2

EL APARTHEID MAS ALLA DE SUS FRONTERAS

2.1 PAPEL DE LAS CORPORACIONES TRANSNACIONALES EN EL DESARROLLO DEL PODER POLITICO-MILITAR DE SUDAFRICA.

El 21 de marzo de 1960 en Sudáfrica, se llevaron a cabo diversas manifestaciones como medio de protesta ante las disposición gubernamental de que todos los africanos debían llevar consigo las libretas de referencia. En el municipio de **Shaperville**, los africanos se reunieron ante la comisaría para mostrar su inconformidad de manera pacífica, sin embargo, la policía hizo fuego contra la multitud, resultando de dicho suceso el deceso de 69 personas y varios heridos, entre ellos inclusive niños y mujeres.

Paradójicamente, el régimen del apartheid lejos de mostrarse temeroso por la opinión internacional en torno a los sucesos de **Shaperville**, utilizó como pretexto dicho hecho para argumentar la necesidad de contar con armamentos modernos que le permitieran asegurar la tranquilidad dentro y fuera del territorio sudafricano. Es así, como se da pie a la creación de la gigantesca red que sustentaría el poder político-militar de Sudáfrica.

Es importante recordar que para 1961 se dio el establecimiento de Sudáfrica como República y por ende se da su separación de la **Commonwealth**. Dichos acontecimientos le permitieron al gobierno sudafricano tomar nuevas directrices dentro de su política exterior: "atenuación de las relaciones altamente críticas del Apartheid, **satisfacción de los requerimientos de seguridad** y expansión del crecimiento económico"(20)

(20) Gladis, Lechini de Alvarez, El Apartheid y la política exterior sudafricana, Centro de Estudios en Relaciones Internacionales, Argentina, 1992, p.13.

La defensa nacional se constituyó en un pilar dentro de los lineamientos a seguir por el gobierno sudafricano, por lo que persigue como objetivos fundamentales: el aumento de las existencias del equipo con el que contaban, la diversificación de las fuentes de suministro y la expansión de la industria productora de armamento para llegar a convertirse en autosuficiente, como respuesta directa a la resolución de la Organización de las Naciones Unidas que prohibía la ventas de armas a Sudáfrica.

Ni siquiera el embargo de armas ordenado por Naciones Unidas, pudo controlar realmente el poder militar sudafricano, ya que lejos de alejarse de las cuestiones armamentistas, idearon nuevas formas para proseguir en el camino: poniendo gran énfasis en la investigación de defensa y el desarrollo de programas en áreas claves como lo son la Física, la Química, la Electrónica y la Tecnología Nuclear.

Para lograr crear el sistema bélico, el gobierno sudafricano se apoyó fundamentalmente en la Fuerza de Defensa Sudafricana (SADF), la cual se componía de las Fuerzas Permanentes, la Reserva Ciudadana y los Comandos. Tan sólo con revisar el estatuto constitutivo de la SADF, podemos darnos cuenta de porque llegó a considerarse como un instrumento primario del poder militar:

“El mandato oficial de la SADF en 1957 era la defensa de Sudáfrica, siendo posteriormente adicionadas sus nuevas funciones; realizar operaciones en defensa de la República, aún más allá de sus fronteras”(21).

(21)Harold, Nelson, South Africa; a country study, The American University, USA, 1980, p.329.

Otro de los pilares del poder político-militar fue la creación del complejo militar **ARMSCOR** en 1968, mediante la unión de las compañías armamentistas nacionales y la aportación económica sudafricana y extranjera con un valor aproximado a 100 millones de rands.

ARMSCOR se convirtió muy pronto en una empresa encargada de la producción de armas destinadas a la defensa doméstica y la venta al exterior, siendo las exportaciones valuadas entre 1981-1982 en \$ 23 millones de dólares.

Sin embargo, Sudáfrica no obtuvo su gran poder militar aislada, el interés de los países poderosos rondó alrededor de ella durante el periodo denominado de guerra fría, en el cual la inclinación de los dos bloques de poder intervino directa o indirectamente en los problemas mundiales, siendo el continente africano, el lugar propicio para tratar de disminuir la presencia del contrincante dentro de las áreas consideradas como estratégicas.

Por su parte, "Estados Unidos, por medio de sus socios de la OTAN y como parte de su política guerrista en este mar que controlaba el estratégico paso de los barcos tanqueros por el Cabo de Buena Esperanza, ha suministrado directa e indirectamente, al igual que otras potencias capitalistas, al régimen sudafricano modernos armamentos que le permiten pregonar su poderío militar".(22).

(22) Jorge, Bernard, Sudáfrica; la otra cara del Imperialismo, Editorial de Ciencias Sociales, Cuba, 1981, p.14

La ayuda proporcionada por las firmas norteamericanas no sólo ayudó al aumento de la capacidad económica y política-militar para reprimir los movimientos subversivos en tierras sudafricanas, también permitió a Sudáfrica el sustento para atacar a sus países vecinos bajo la bandera del anti-comunismo.

Además, no debemos omitir que la ruta estratégica de El Cabo, es el territorio que debían bordear los barcos para navegar desde el Índico hasta el Atlántico, llevando consigo un 60% de la producción mundial de petróleo (proveniente de los países con salida al golfo Pérsico), así como según estimaciones de Jorge Bernard; el 44% del comercio de los países de la OTAN.

Sudáfrica no sólo ofrecía como incentivo a las empresas extranjeras sus riquezas naturales, también permitió su incursión dentro de la economía de países como Botswana ó Lesotho, ya que mediante la dominación militar de sus países vecinos, se les facilitaba el acceso a sus mercados. El caso más conocido es el namibiano, en donde las compañías transnacionales intervenían en la explotación de diamantes y minerales básicos, en la industria pesquera; cuyos productos como la sardina, la langosta y la harina de pescado se encontraban bajo el dominio de compañías de origen sudafricano, así como contaban con intereses en el sector petrolero y en la producción de pieles caracul.

A pesar de que las presiones internacionales sobre el régimen del apartheid no cesaban, no se pudo obtener realmente que Sudáfrica desistiera en el mantenimiento de su política racista y tampoco que las empresas transnacionales dejaran de invertir, ya que el

interés económico se mantuvo sobre las flagrantes violaciones de derechos cometidas dentro y fuera del territorio sudafricano.

El régimen del apartheid produjo grandes cantidades de armamento bajo las licencias concedidas por las corporaciones transnacionales ó bien mediante la coproducción de empresas sudafricanas y apoyo extranjero, el cual abarcaba desde la venta de partes para construir buques de guerra ó tanques, hasta " la asignación de un gran número de personal extranjero para trabajar con las firmas sudafricanas, proporcionando, así los medios para la transmisión de tecnología que permitiera a Sudáfrica producir material militar"(23). Para ejemplificar lo anteriormente mencionado, estudiaremos sólo tres de los muchos casos presentados durante la alianza del régimen de referencia con el capitalismo:

a)En el caso de las empresas francesas, estas dotaron de armas y licencias a Sudáfrica, siendo el ejemplo más claro de ello, la venta que realizó **Dassault** durante los 70s de 16 F1 jets, equipo que fue más tarde producidos bajo licencia en tierras sudafricanas.

b)Al parecer la República Federal Alemana no contribuyó con Sudáfrica por medio de la venta de armas, pero si lo hizo a través de la venta de partes de aplicación militar. "**Motoren-und-Turbinen** vendió motores para fabricar buques. **AEG-Telefunken, Siemens y Man** suministraron el sistema de radar **Advokaat**" (24).

(23) "Las corporaciones transnacionales dan base económica" en Crónica ONU, Nueva York, marzo de 1978, p.13

(24) United Nations, Trasnational Corporation in South Africa, Volume I, N. York, 1986, p.68.

a) Equipo de cómputo.-el cual era controlado por **IBM, Hewlett Packard, Data, y Honeywell**. Parte del equipo producido era usado por el sector privado, ARMSCOR y la Fuerza de Defensa Sudafricana.

Es verdad que las computadoras eran usadas en el medio civil, sin embargo, la importancia real de su uso recae en el sector militar, el cual a través de ellas podía establecer comunicación desde Johannesburgo hasta las instalaciones militares en Namibia.

b)Sector Telecomunicaciones y Electrónica.-liderado por **Marconi Ltd, Plessey Radar y Standar Telephone and Cables (EE.UU)**.

El sector telecomunicaciones benefició al gobierno sudafricano al cooperar por medio del abastecimiento de la milicia y las agencias gubernamentales, siendo ejemplo de ello **Standar Telephone** quien suministraba equipo de comunicaciones para la policía y la base naval de **Simonstown**.

El aspecto electrónico era fundamental, ya que a través de este podían desarrollar instrumentos aéreos y armas sofisticadas como lo son los misiles.

c)Sector automotriz.-**Leyland Motors** (Gran Bretaña), **Mercedez Benz** (Alemania), **General Motors y Ford** vendieron vehículos a ARMSCOR. Asimismo, **Magirus Deutz y Nissan Diesel** (Japón) comerciaron con una firma sudafricana; partes de vehículos comerciales con los cuales se produjeron camionetas destinadas a la Fuerza de Defensa.

d)Petróleo.-cerca del 80% del crudo era refinado en cinco grandes corporaciones: **Caltex, Mobil, British Petroleum, Shell y Total**, las cuales al ser requeridas si vendían a la milicia sudafricana, contestaron que no podían informar de ello puesto que se los prohibía el Acta de Secretos Oficiales.

Sudáfrica construyó 3 plantas de gasificación (aceite-carbón) para reducir la dependencia del llamado oro negro. Cabe mencionar que para la construcción de dichas plantas (SASOL) se apoyó en las firmas extranjeras.

Además, las corporaciones transnacionales brindaron apoyo a Sudáfrica en el desarrollo del sector nuclear, al asesorarles en el enriquecimiento del uranio y convertirlo en energía nuclear. Sudáfrica tenía en 1986, un programa avanzado en 3 plantas; "Pelindaba que produce radioisotopos para usos médicos, hidrológicos e industriales, Valindaba que cuenta con una planta piloto que enriquece el uranio y Koeberg, una poderosa planta que produce electricidad"(25).

Finalmente, no debemos olvidar como factor determinante dentro del desarrollo del poder político-militar- sudafricano a los bancos transnacionales, instituciones que proporcionaron en su momento facilidades financieras para movilizar capital y poder así hacer frente a los costos elevados de importar equipo militar, petróleo y bienes de capital.

(25)United Nations, ob.cit., p.70.

2.2 PAPEL DE LAS CORPORACIONES Y BANCOS TRANSNACIONALES EN EL DESARROLLO DEL PODER ECONOMICO DE SUDAFRICA.

La expansión de las corporaciones transnacionales en el territorio sudafricano obedeció a tres motivos; "en primer lugar, en Sudáfrica podían pagar salarios bajos, así como el régimen del apartheid frustraba la unión sindical de los no blancos y denegaba a estos otra oportunidad más que trabajar aunque recibieran percepciones salariales mínimas"(26)

En segundo lugar, obtenían el control de los sectores claves tanto en Sudáfrica como en los países de la Línea de Frente, obteniendo así, precios bajos por los recursos de la región austral.

En tercer punto, las corporaciones pagaban impuestos bajos en territorio sudafricano, lo cual provocó que los países vecinos tuvieran que bajar sus impuestos con el fin de atraer la inversión extranjera.

El origen de la inversión extranjera en Sudáfrica correspondía en primer término a los ingleses, el "10 % a norteamericanos y entre el 3 y 5% a franceses, germanoccidentales israelíes y otros"(27). Dicho porcentaje correspondiente a EE.UU experimentó un aumento cuando las inversiones inglesas y francesas se deterioraron al obtener sus colonias africanas la Independencia.

(26) Ann, Seidman, Apartheid, Militarism and the U.S., Africa World Press, USA, 1990, p.61.

(27) Jorge, Bemand, ob.cit., p.8.

Cada uno de los países que invertían en Sudáfrica, obtenían a cambio importantes recursos como el platino, el manganeso, el uranio, el antimonio, entre otros.

Para mostrar el número de transnacionales que invertían dentro del territorio sudafricano, es importante observar la siguiente tabla para conocer los diversos intereses que se jugaban en la zona tan sólo durante 1984:

PAIS DE ORIGEN	Número de corporaciones transnacionales operando en Sudáfrica.
Australia	24
Austria	2
Bélgica	6
Canadá	21
Dinamarca	3
Finlandia	1
Francia	20
República Federal Alemana	142
Hong Kong	1
Italia	7
Malasya	1
Holanda	17
Noruega	1
Portugal	1
España	1
Suecia	18
Suiza	32
Gran Bretaña	364
Estados Unidos	406
TOTAL	1068

FUENTE: ACTIVITIES OF TRANSNATIONAL CORPORATIONS IN SOUTH AFRICA AND NAMIBIA AND THE RESPONSABILITIES OF HOME COUNTRIES WITH RESPECT TO THEIR OPERATIONS IN THIS AREA.

La inversión extranjera se concentraba en los sectores claves de la economía como son el sector automotriz, químicos, minería, electrónica, la banca y el campo manufacturero.

El sector automotriz se apoyaba en grandes empresas como **Ford, General Motors y Volkswagen**. En el caso de aquellas sociedades, cuyos gobiernos les impedían la inversión directa, pactaban licencias por medio de las cuales podían ser producidos vehículos **Nissan** y **Toyota** dentro del territorio sudafricano.

En cuanto al área química, se apoyó fundamentalmente a la producción de fertilizantes para la agricultura y los explosivos utilizados en la minería. Dicha área era atendida por firmas de compañías químicas sudafricanas, filiales de corporaciones transnacionales como **British Petroleum, Bayer, Exxon y Mobil**, así como a través de **licencias y joint ventures** (acuerdo entre dos o más compañías para trabajar en un proyecto destinado a producir un producto o servicio).

En el caso de la minería, se extraían productos tales como los diamantes, cobre, hierro, titanio, uranio, carbón, cromo y platino, los cuales eran explotados por medio de **joint venture** y la participación de compañías locales y gubernamentales como lo es **South African Iron and Steel Corporation (ISCOR)**. Por ejemplo **Quebec Iron and Titanium Corporation** tenía intereses en minas de titanio en asociación con la participación de la empresa paraestatal; **Industrial Development Corporation (IDC)**.

Con lo que respecta a la electrónica, las compañías extranjeras también jugaron un rol importante, debido a que estas junto con intereses sudafricanos lograron producir artículos

como equipo de telecomunicaciones e interruptores de circuitos y también produjeron artículos por si mismas como bulbos, radios de navios y radares.

Asimismo, en el campo industrial las empresas transnacionales otorgaron su apoyo a través de la inversión directa, **joint venture** y bajo licencias, sin embargo, dicho campo no experimentó grandes logros puesto que la balanza comercial durante los 80s registró más importaciones que exportaciones.

Las corporaciones transnacionales proporcionaron importantes avances tecnológicos que permitieron por ejemplo en el sector minero, lograr el desarrollo y obtener mayor eficiencia en el proceso de explotación de minerales.

Sin embargo, el avance en cuanto a tecnología se refiere, no fue provechoso para toda la población, ya que al incrementar la automatización en la producción durante los 70s y 80s ocasionó que se agravara el problema del desempleo de los no blancos. "Para mediados de los 80s, cerca del 30% de los sudafricanos negros eran desempleados."(28)

Dentro del papel del capital extranjero en el poderío sudafricano, no podemos dejar de mencionar a los bancos, los cuales ayudaron a que se desarrollara ampliamente Sudáfrica mediante la concertación de préstamos para financiar los sectores privados y

(28) Ann, Seidman, ob.cit., p.67.

gubernamentales, " siendo registrados tan sólo durante el periodo comprendido entre 1972-1984; 313 préstamos con un valor de aproximadamente \$12.5 billones" (29).

Dichas instituciones crediticias, obtenían además divisas para que los sudafricanos pudieran adquirir petróleo, maquinaria sofisticada y equipo industrial.

Cinco bancos desempeñaban un papel primordial dentro de la economía sudafricana; **Barclays Standards y Hilsman** de Gran Bretaña, el Citicorp de EE.UU y **Nedbank Group**. "Aquellas instituciones que no tenían sucursales operaban por medio de oficinas de representantes como lo fue en su momento los pertenecientes a la República Federal de Alemania, Suiza y Japón"(30).

Citicorp mantenía importantes lazos con el mundo de los negocios sudafricanos, debido a que varios de los miembros del Consejo de Directores representaban compañías con inversiones en Sudáfrica como **Exxon, Montsano y United Technologies**. Dicho banco prestó al país del apartheid tan sólo en 1984; \$2.6 billones.

Barclays, era el banco más grande en Sudáfrica y con intereses en Namibia, Zimbawe, Angola y Mozambique. Sus ganancias calculadas durante 1972 fueron en 1984 de 6.7 millones de Libras.

(29) United Nations, ob.cit. , p.53.

(30) ONU CRONICA, ob.cit. , p.14.

En momentos en que sus gobiernos de origen prohibían a los bancos seguir invirtiendo en Sudáfrica, estos buscaban la forma de realizar nuevos préstamos. Por ejemplo, en 1987 **Barclays y Citicorp** "rompieron" todo vínculo con Sudáfrica, sin embargo, no fue así, ya que sólo vendieron sus operaciones bancarias a una nueva sucursal: **South African National Bank**, el cual sólo sirvió de espejo para que continuaran operando dichos bancos, pero ahora bajo una nueva forma legal.

Por su parte, el gobierno sudafricano trató en todo momento que se prolongasen los préstamos por lo que el Banco de Reserva además de el pago por concepto de los anteriores adeudos, debía realizar transferencias de oro equivalentes a lo que le habían prestado, siendo devueltos conforme pagaban el adeudo.

Finalmente, no podemos dejar de mencionar, el apoyo ofrecido por los Estados Unidos de Norteamérica a Sudáfrica, en organismos financieros como el Fondo Monetario Internacional (FMI), al obtener jugosos préstamos en 1976 por \$464 millones de dólares y en 1982 por \$1.1 billones de dólares, y también en el caso del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) que otorgó en 1960 por \$ 220 millones.

Indudablemente para EE.UU, Sudáfrica significó durante el periodo de guerra fría, un país que no podía dejar a la deriva, tanto por su importancia estratégica explicada en el punto 2.1 del presente capítulo como por la asistencia requerida a las empresas transnacionales norteamericanas localizadas en tierras sudafricanas.

2.3 EFECTOS DEL PODERIO SUDAFRICANO EN LOS PAISES DE LA LINEA DE FRENTE.

El término países de la Línea de Frente es utilizado para " designar a los países del sur de Africa (Angola, Botswana, Lesotho, Malawi, Mozambique, Swazilandia, Tanzania, Zambia y Zimbabwe) que están sujetos a la influencia directa de Sudáfrica y sobre los que recae el mayor peso de la lucha internacional contra Pretoria y sus políticas"(31).

Sudáfrica consideraba a la región geográfica ocupada por los países de la Línea de Frente, como zona estratégica por dos motivos principales, entre los que destacan: en primer lugar, por ser una zona que debía ser controlada ante la presencia comunista, si se quería seguir manteniendo orden dentro y fuera de su territorio y en segundo lugar porque era una área que le representaba muchos beneficios sobre todo en cuanto al aspecto económico.

El gobierno de Pretoria ante la importancia de la zona llevó a cabo sus acciones contra los países de la Línea de Frente bajo el argumento que estas obedecían a consideraciones estratégicas, las cuales indudablemente tenían relación con el concepto de seguridad nacional que según los ideólogos afrikaners; la seguridad sudafricana se equiparaba con la del capitalismo occidental.

Indudablemente a través de las fuerzas armadas, el estado sudafricano pudo lograr sus objetivos inmediatos, bajo dos parámetros definidos:

(31) José Antonio, Zalbagoitia, "Activismo a un bajo costo; la política exterior de México hacia Sudáfrica" en Foro Internacional, N.3, México, 1989, p.410

a)**Decidido ataque al comunismo.**- debido a que podían aliarse los países vecinos de Sudáfrica con el bloque soviético, tal y como lo hicieron Mozambique y Angola, estado que se vio influenciado por la presencia cubana, al tratar de restarle poder a las fuerzas de la Unión Nacional para la Independencia Total de Angola (UNITA), movimiento que por cierto recibía ayuda sudafricana y de E.E.U.U.

b)**Combate a movimientos subversivos anti-apartheid.**- que pudieran ser ayudados desde dichos territorios con el fin de derrocar el régimen de referencia. En el caso de Botswana, al prestar ayuda al Congreso Nacional Africano (CNA), Sudáfrica presionó a dicho estado al cerrar las rutas que unen la capital de Botswana (Gaborone) con está, siendo finalmente en 1987 cuando el gobierno de dicho país de la Línea de Frente declaró que no permitiría que su territorio se empleara como base de ataques terroristas y expulsa tiempo después a nueve sudafricanos.

El régimen del apartheid, trató en todo momento de mantener la dependencia de sus vecinos sobre todo bajo la política denominada "Estrategia Total", la cual se enfocaba en el plano regional en la "alianza político-militar con gobiernos títeres de Pretoria que garantizaran la hegemonía de Sudáfrica y dieran seguridad a los regímenes dictatoriales "amigos" en contra de posibles golpes de estado"(32). Asimismo, la Estrategia Total contemplaba el aspecto económico, al mantener la dependencia de los países de la Línea de Frente con respecto a Sudáfrica, ya que dichos estados se encontraban íntimamente ligados al régimen sudafricano, como lo muestran los siguientes aspectos:

(32) Hilda, Varela Barraza, Sudáfrica las entrañas del Apartheid, UNAM, México, 1986, p.18

a)Sudáfrica dominaba totalmente las economías de Botswana, Lesotho y Swazilandia. Conformó con dichos países la Unión Aduanera de Africa Meridional, en donde "Botswana obtiene cerca del 80% de sus importaciones de Sudáfrica, en tanto que la cifra correspondiente a los otros dos socios rebasa el 90% e incluye alimentos y petróleo"(33)

A través de la Unión Aduanera, "Sudáfrica se apoderó de los principales recursos de estos territorios. Las compañías mineras sudafricanas no tardaron en adueñarse de los ricos yacimientos de minerales y fomentaron importantes renglones de exportación"(34).

El régimen del apartheid obtuvo de Botswana importantes ingresos por la extracción de diamantes, níquel y carbón, así como controló su industria a través de sus capitales. En cuanto a Lesotho, representó una fuente importante de diamantes y plantaciones. Por su parte Swazilandia, produjo para la economía sudafricana importantes exportaciones de minerales, y también Sudáfrica comercializó con buenos dividendos el azúcar, los cítricos y la madera.

Sudáfrica recibía durante el periodo del apartheid a trabajadores migratorios provenientes de Lesotho, Botswana, Swazilandia, dependiendo así dichos países de las transferencias de sus nacionales. Tan sólo en el caso de Lesotho "un 45 % de la población económicamente activa trabaja en las minas de oro sudafricanas"(35).

(33)José Antonio, Zalbagoitia, ob.cit., p.411.

(34) Jorge, Bernand, Ob.cit., p.58

(35)Guía del mundo, Instituto de Tercer Mundo, tomo III, p.390.

Asimismo, la industria del turismo en Lesotho y Swazilandia resultaba beneficiada por el turismo sudafricano.

b) Para Zimbawe y Malawi, Sudáfrica era el principal socio comercial. De los territorios de Malawi, los consorcios sudafricanos explotaron los yacimientos de bauxita y también se exportaron hacia Sudáfrica; maíz, arroz, azúcar de caña, cacao, té y café. Y en cuanto a Zimbawe, antiguamente conocida como Rhodesia del Sur, las inversiones sudafricanas participaron en la extracción minera.

c) En Mozambique al igual que en Angola, el colonialismo le otorgó a Sudáfrica el derecho de explotar los recursos mineros con excepción de los minerales combustibles o radioactivos, sin embargo, al obtener dicho estado su independencia se creó una difícil situación para los capitales sudafricanos.

Mozambique dependió de los incentivos de sus pobladores que inmigraban hacia Sudáfrica y sufrió una pérdida de 300 millones según estimaciones de Naciones Unidas, al ser expulsados mineros mozambiqueños del país cuna del apartheid.

Sudáfrica invirtió en la construcción de las plantas hidroeléctricas de Cabora Bassa, en Mozambique, y la de Cunene, en Angola. En el caso de Cabora Bassa, se ideó que su producción fuera destinada para Sudáfrica y fuese construida bajo el apoyo de importantes empresas unidas en el Consorcio Hidroeléctrico de Zambeze (ZAMCO), el cual se conformaba por capitales germano occidentales y franceses, así como participaron en su construcción otras empresas inglesas, italianas y norteamericanas.

d) Con lo que respecta a los demás países, dependen de forma absoluta de la infraestructura de transporte de Sudáfrica para colocar sus exportaciones en el mercado internacional.

El costo de la política sudafricana sobre sus vecinos fue muy alto sobre todo en cuanto al aspecto humano se refiere, debido a que provocó escasez de alimentos, desplazamientos masivos e inclusive la misma muerte, así como fomentó que aumentarían los gastos militares para defender la seguridad de la región ante la constante amenaza.

En el caso de Mozambique, las tácticas militares utilizadas por Sudáfrica fueron los ataques comandos, el sabotaje de las instalaciones de importancia económica y el terrorismo masivo que afectó fundamentalmente a las zonas rurales tanto en su producción directa como en las rutas de transportación de sus productos.

Los ataques perpetuados en Mozambique, repercutieron en su población, sobre todo en los niños, al quedar muchos de ellos huérfanos o separados de sus padres, al ser raptados por bandidos armados que los obligaban a trabajar como sirvientes e inclusive a prostituirse. Dichos atentados también influyeron en el índice de mortalidad, que se vio incrementado ante la interrupción de la producción de alimentos y la destrucción de servicios médicos, impidiéndose así la aplicación de las campañas de vacunación.

Angola enfrentó una confrontación militar más directa con Sudáfrica al contar con apoyo externo, sin embargo, ni dicho apoyo le libró de enfrentarse a los problemas ocasionados por el sabotaje económico ejercido en las rutas de transportación, y aquellos

conflictos provenientes del terrorismo sudafricano, cuyas repercusiones obligaron a los campesinos a parar la producción de granos, arrojando así un déficit de 350,000 toneladas.

El costo humano para los angoleños se reflejó en la pérdida de servicios de salud y de educación, desplazamiento de personas, y en la muerte de varios de ellos a causa de las minas terrestres ocultas en campos y senderos, así como también muchos de ellos perecieron ante la escasez de alimentos.

Desde la independencia de Zimbawe (1980), Sudáfrica le atacó a través del aplazamiento de importaciones, restricciones comerciales, ataques comando y también por el sabotaje ejercido en las rutas de transportación.

El costo de los ataques para los países de la Línea de Frente, en Zimbawe fue en el aspecto humano en cuanto a refugiados se refiere sumamente alto, ya que para 1989 se registraron "175,000 refugiados dentro de su territorio, incluyendo 74,000 registrados ante el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), y alrededor de 100,000 refugiados ayudados por organizaciones internacionales" (36).

En el caso de Malawi, a pesar de que Sudáfrica no le atacó directamente, su economía se vio afectada de forma indirecta, al practicar el sabotaje en Mozambique ocasionando así que resultaran dañadas sus rutas naturales hacia el mar y tuvo que enfrentar las oleadas de refugiados mozambiqueños hacia su territorio.

(36) Economic Commission For Africa, South African Desestabilization; the economic cost of Frontline Resistance to Apartheid, ONU, New York, 1989, p.28

Los refugiados provenientes de Mozambique, provocaron problemas para el gobierno de Malawi, ya que muchos de ellos trataron de producir sus propios alimentos pero desgraciadamente produjeron graves daños al medio ambiente. También contribuyeron junto con las pobres cosechas de 1988 a crear problemas alimenticios, los cuales les afectaron directamente a ellos y a la población más pobre de Malawi.

Para Zambia, los ataques sudafricanos le obligaron a tener que realizar gastos de defensa para protegerse internamente y en el área fronteriza, así como. tuvieron que hacer uso de las vías de transporte sudafricanas, al desaparecer las pertenecientes a Angola y Mozambique.

Zambia tuvo que hacer frente a los numerosos refugiados provenientes de Angola, Namibia, Mozambique y Sudáfrica. Así como enfrentó una deterioración en el nivel nutricional (especialmente en las áreas urbanas de bajos ingresos), provocando mortalidad juvenil e infantil. " De hecho 7,500 infantes y jóvenes que murieron en 1988, pudieron seguir viviendo en la ausencia de la "Estrategia Total" sudafricana "(37).

En Tanzania, el costo fue el de la solidaridad, ya que al no ser directamente atacado si tuvo que mostrarse solidario con Mozambique al enviar 4,000 hombres, y también al asumir el costo de la presencia de los refugiados dentro de su territorio.

(37) Economic Commission for Africa, ob.cit. , p.33

Lesotho, al encontrarse tan cerca de Sudáfrica fue víctima de ataques, secuestros y de sabotajes, sin embargo, a través de su poder económico Sudáfrica cohercionó a Lesotho y así gastó menos en cuanto a agresión militar se refiere, en comparación con los demás países de la Línea de Frente.

Lesotho recibió refugiados provenientes de Sudáfrica, los cuales se encontraban de paso hacia ciudades más seguras.

Swazilandia, sufrió ataques terroristas encaminados hacia los sudafricanos, creando un clima de inseguridad en dicho territorio, detectándose varios asesinatos y secuestros.

Swazilandia enfrentó pérdidas importantes debido a los gastos defensivos, las presiones económicas sudafricanas y el costo de los refugiados.

Finalmente, Botswana fue atacada en numerosas ocasiones, provocando muertes e inclusive se presentaron casos entre su población; de traumas y daños físicos. Aunado a ello, recibió varios refugiados, al ser el principal estado que recibía refugiados Namibianos y sudafricanos.

Como hemos visto durante el desarrollo del presente capítulo, Sudáfrica nunca respetó los Derechos Humanos de los Países de la Línea de Frente, al presionar económicamente, políticamente y violentamente a dichos Estados, ya que argumentaba que el dominio de la zona era considerado de vital importancia para su seguridad nacional, presentándose así, flagrantes violaciones que no cesarían hasta finales de los 80s.

La violación de los Derechos Humanos en dichos territorios causó la indignación de su población, y sus gobiernos, sin embargo, sólo mediante el proceso de desmantelamiento del apartheid, fue posible disminuir los estragos violentos de un régimen segregacionista y expansionista.

La Organización de las Naciones Unidas observó las arbitrariedades cometidas por Sudáfrica, motivos suficientes para que el Organismo hiciera frente a dicha problemática, durante más de 40 años, conforme a su Carta constitutiva y la Triada de los Derechos Humanos; La Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pacto de los Derechos Civiles y Políticos y el Pacto sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Capítulo 3

*ACTUACION DE LAS NACIONES UNIDAS ANTE EL
APARTHEID*

3.1 AMBITO DE COMPETENCIA JURIDICA DE LA ONU.

Las Naciones Unidas, según Morgenthau, es "hija de la guerra fría y ha nacido del conflicto entre el Este y el Oeste" (38). Dicha organización fundamentaba sus actividades bajo la guía de las dos superpotencias, sus intereses y anhelos, siendo así, el mundo regido en base a estos y aún la misma ONU durante este periodo se encargó de resolver aquellos problemas que según EE.UU. ó la U.R.S.S debían tener solución.

En el caso de Sudáfrica, para EE.UU, dicho estado significó una zona de influencia que no debía descuidar ante la avanzada soviética, por lo que demostró apoyo hacia el régimen a pesar de las condenas internacionales. Por su parte la Unión Soviética, trató de influir en la parte sur del continente africano, siendo Angola y Mozambique, en donde se logró éxito para el lado comunista.

Las Naciones Unidas cuentan con limitaciones que derivan directamente de la manera como fueron concebidas a la luz internacional, es decir, sus miembros fundadores "se reservaron, en lo esencial, aquella suma de poderes que tradicionalmente se identifican como el concepto de soberanía (39).

(38)Hans, Morgenthau, Política entre las naciones, Gel, Argentina, 1986, p.570

(39) Modesto, Seara Vázquez, Derecho Internacional Público, Porrúa, México, 1993,p.51

Dentro de la Carta de San Francisco no encontramos una distinción clara entre aquello que pertenece al estado y lo que compete a la comunidad internacional. Jorge Castañeda señala que la estructura del estado moderno no permite una división tajante entre actividades internas y externas debido a la creciente interdependencia surgida entre los estados.

La ONU considera un asunto internacional el respeto de los Derechos Humanos dentro de los Estados, a pesar de que éstos se muestren celosos de su soberanía. Dicho Organismo se fundamenta en el Capítulo I de la Carta de San Francisco, en donde se estipula su deseo de respetar los Derechos Humanos, sin importar color, raza o sexo.

El tema sudafricano según el Dr. Seara Vázquez, es un caso en el que las "reiteradas condenas de la política del apartheid , una política violatoria de derechos humanos, pero aplicada en el interior de un estado, permite hablar de un consensus general respecto a la afirmación de los derechos humanos, o por lo menos una parte de ellos, como derechos que merecen la protección internacional , a pesar de la barrera del artículo 2 párrafo 7 de la Carta".(40).

La Carta constitutiva de la ONU, incluye la cláusula de dominio reservado en el artículo 2 párrafo 7, la cual señala que ésta no puede intervenir en asuntos de jurisdicción estatal. Sin embargo, dicha cláusula lejos de limitar jurídicamente los actos de la Organización de las Naciones Unidas, le permite interpretar cada caso en base a juicios políticos.

(40)Seara Vázquez, Modesto, ob.cit., p.121

Las Naciones Unidas cuentan con una estructura definida versada en tres órganos principales: la **Asamblea General** compuesta por todos los países miembros, el **Consejo de Seguridad** compuesto por 15 miembros, de los cuales sólo 5 tienen carácter permanente (China, los Estados Unidos, Rusia, Francia y el Reino Unido) y el **Secretariado**. Pero desgraciadamente, el órgano que posee más poder en la realidad, es el Consejo de Seguridad, dando así lugar al predominio de las grandes potencias sobre las naciones más débiles.

La Asamblea General, sólo puede realizar recomendaciones en cuanto a asuntos políticos se refiere, siendo por ello limitado su campo de acción jurídica. En el caso del apartheid, a pesar de que muchos estados se manifestaban en contra del régimen de referencia, no pudieron lograr que se diera un gran paso hacia su desmantelamiento, siendo sólo posible cuando sufrió un desgaste entre la relación existente entre el capitalismo y los líderes blancos sudafricanos.

En tanto que el Secretario General de las Naciones Unidas, si en algún tiempo jugó un papel preponderante en la toma de decisiones, como lo fue durante la época de Dag Hammarskjöld (1953-1961), al poder decidir directamente, como sucedió en la ampliación de cuerpos de observadores en Líbano, dicho periodo no duró mucho, cobrando poder el Consejo de Seguridad.

Indudablemente, el Consejo de Seguridad trabajó en los temas más relevantes referentes a Sudáfrica, sin embargo, no llegó a una solución real del problema hasta los 90s debido a la existencia de votos negativos de tres miembros permanentes del Consejo;

Estados Unidos, Francia y el Reino Unido, los cuales se justificaban al decir que la situación de Sudáfrica no amenazaba a la paz mundial.

El derecho de veto ejercido por las grandes potencias en cuanto al apartheid se refiere, muestra el desacuerdo existente entre estas, así como la manera como lograron impedir un buen funcionamiento del organismo. Es importante mencionar que los Estados participan en el mantenimiento del orden internacional, siendo su colaboración indispensable para lograrlo.

La ONU fundamenta sus acciones a través de las resoluciones, "cuya obligatoriedad admite muchos sentidos muy matizados y aún difusos. Una resolución puede contener recomendaciones dirigidas a los miembros y a la vez entrañar obligaciones claras y directas para un órgano como el Secretario General."⁽⁴¹⁾

Dentro de las resoluciones encontramos a las recomendaciones que son emitidas con el fin de no obligar a sus destinatarios, siendo su fuerza basada en la presión que puedan ejercer los demás estados, es decir, se le aplica la sanción social.

Las resoluciones emitidas por parte del Consejo de Seguridad en torno a la problemática sudafricana, muestran cómo éstas constituyen una vía jurídica por medio de la cual, se invita a los Estados a seguir determinada conducta, bajo medidas como el embargo de armas, pero nunca utilizó en este caso, el empleo de las armas.

(41) Jorge, Castañeda y Alvarez de la Rosa, Obras completas, Tomo I Naciones Unidas, SRE, México, 1995, p.293.

3.2 PAPEL DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS.

El régimen del apartheid cobró víctimas dentro y fuera de Sudáfrica, como lo hemos visto durante el desarrollo de los capítulos 1 y 2, por lo que es imposible que pueda desaparecer de nuestras mentes y de todos aquellos que conocieron sus efectos desbastadores, ya fuera por sentirse clasificados por el color de su piel, sometidos a leyes injustas que le privaban de ejercer sus derechos, o bien, por vivir continuamente en medio de la opresión y la violencia.

El apartheid es una muestra palpable de violación de derechos humanos, debido a que no los respetó en ningún momento, llegando a privar a niños, mujeres, hombres y ancianos de poder desarrollarse libremente.

Los derechos humanos son inalienables porque expresan la libertad de la humanidad, así como son indivisibles puesto que cualquier tipo de afectación propicia que la Organización de las Naciones Unidas trate de mantener y recuperar el equilibrio de la sociedad internacional.

La ONU trata de mantener el respeto a los derechos humanos, siendo dentro de la Carta de las Naciones Unidas en el Artículo 13, párrafo b, donde se plantea el papel de la Asamblea General en dicho tema.

“b.ayudar a hacer efectivos los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión.” (42)

La Asamblea General apoya su labor en materia de derechos humanos, en tres instrumentos fundamentales como lo son la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, el Pacto sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 y el Pacto de Derechos Civiles y Políticos también de 1966.

En el caso de la Declaración Universal, fue promulgada en el seno de la Asamblea General en 1948, aprobándose con 48 votos a favor y 8 abstenciones. Sudáfrica figuró naturalmente en el último rubro, al subir ese mismo año al poder el Partido Nacional y mantener como eje de acción la supremacía blanca sobre la población no blanca.

El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, así como el Pacto sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales, fueron aprobados por la Asamblea General en 1966. Lógicamente el régimen del apartheid, no aprobó dichos pactos por contar con la implementación de todo un sistema de segregación racial, que no respetaba en ningún momento la igualdad entre los hombres.

La Asamblea General condenó al apartheid como crimen de lesa humanidad, por violar los derechos humanos por los que el hombre ha luchado durante el proceso histórico. Dicho órgano trabajó arduamente en el tema, desde 1946 hasta 1994, elaborando así, durante más de cuarenta años, alrededor de 207 resoluciones encaminadas a la condena rotunda del régimen de referencia, así como poner de manifiesto el apoyo hacia el pueblo sudafricano oprimido y los movimientos de liberación.

(42)Carta de las Naciones Unidas en Modesto, Seara Vázquez, Derecho Internacional Público, Porrúa, México, 1993, p.428

El tema racial sudafricano, se presentó por primera ocasión en la Asamblea General en 1946, cuando el gobierno de la India denunció que dentro del territorio sudafricano, existían leyes que "discriminaban y privaban de los derechos elementales a la población de origen indio, así como infringían los acuerdos celebrados entre los gobiernos de la India y la entonces Unión Sudafricana en 1927 y 1932" (43).

El gobierno sudafricano argumentó ante la denuncia de la India, que las Naciones Unidas no podían intervenir en la problemática, por ser un asunto de jurisdicción interna. Además, presentó un proyecto de resolución, donde proponía la eliminación del tema dentro del programa de la Asamblea, el cual no fue aceptado.

Para 1950, el Partido Nacional había cumplido dos años en el poder, bajo la implementación de medidas injustas encaminadas a la segregación racial de la población no blanca. Ante ello, la Asamblea General instó al gobierno sudafricano al abandono del apartheid, siendo la respuesta inmediata de éste, el rechazo total y la declaración que dejaba en claro que la Organización de las Naciones Unidas violaba la Carta de San Francisco, al pasar por alto el principio de no injerencia en asuntos internos de los países miembros.

Para 1952, 13 estados miembros (asiáticos en su mayoría, siendo sólo Egipto representante del continente africano), piden que se incluya dentro del Programa de la (43)Department of Public Information, The United Nations and Apartheid (1948-1994). UN.,New York. 1994,p.9.

Asamblea, el tema sudafricano, mencionándolo en este momento como una política de segregación racial por parte del gobierno de Sudáfrica y poniendo de manifiesto que constituía una amenaza a la paz internacional, así como continuar la aplicación de leyes segregacionistas en Sudáfrica, conduciría a la violación de los derechos humanos.

Ante la petición de los 13 estados, la Asamblea General aprobó las resoluciones 616 A y B (VII) de diciembre de 1952, donde se menciona que la continuación de la política del apartheid pone en peligro las relaciones entre las naciones y establece una Comisión encargada de estudiar la situación en Sudáfrica.

"1.Establece una Comisión integrada por tres miembros y encargada de estudiar la situación racial en la Unión Sudafricana, teniendo en cuenta los Propósitos de la Carta...."(44)

En 1961 dentro de la resolución 1598 (XV), la Asamblea General se dio a la tarea de definir por primera vez al apartheid como un peligro a la paz y a la seguridad internacional.

Asimismo, pidió a los estados que adoptaran una serie de medidas colectivas, entre las que destacan: "suspendieran las relaciones diplomáticas con el gobierno de Sudáfrica, cerraran sus puertos a todos los buques de bandera sudafricana, prohibieran a los buques (44)Resolución 616 (VII) A y B del 5 de diciembre de 1952 en Resoluciones y Decisiones aprobadas por la Asamblea General durante el Séptimo periodo de sesiones, suplemento 16, ONU, p.8

sudafricanos la entrada a los puertos; boicotearan sus mercancías, prohibieran las exportaciones a Sudáfrica, negaran el derecho de aterrizaje y facilidades de paso a todos los aviones que pertenecieran al gobierno y las empresas registradas bajo las leyes sudafricanas y pidió que se estableciera un **embargo voluntario sobre el suministro de petróleo, productos derivados del petróleo y materias primas estratégicas para el país**".(45)

El embargo del petróleo se dio a través de la resolución 34/93 F de 1979, en donde la Asamblea General pidió a los estados que promulgaran leyes que impidieran el suministro del oro negro y sus derivados hacia Sudáfrica. Sin embargo, dichas medidas no sirvieron de mucho, ya que las empresas transnacionales como **Shell y Mobil**, ayudaban a procesar el petróleo proveniente del exterior. Dichas importaciones resultaban ser muy caras, puesto que el gobierno sudafricano debía pagar un alto precio por ser consideradas como ilícitas.

Ante el establecimiento de los bantustanes, " la Asamblea General y el Consejo de Seguridad, los calificaron de fraudulentos y pidieron a los gobiernos del mundo no reconocerlos bajo ninguna circunstancia" (46). La Asamblea General nunca aceptó la "independencia" de los bantustanes, llegando así a denunciar, por ejemplo, en la resolución 34/93 G de 1979 la supuesta independencia de Transkei, Bophuthatswana y Venda como nula.

(45) " Las Naciones Unidas y el apartheid" en Crónica ONU, Nueva York, septiembre de 1994, p.10.

(46)Department of Public Information, ob.cit...p.31

“ 2.-Denuncia la declaración de la supuesta “ independencia” del Transkei, Bophuthatswana y Venda cualesquiera otros bantustanes que puedan ser creados por el régimen racista de Sudáfrica, y los declara totalmente nulos ” (47)

Sin lugar a dudas, el ofrecimiento de libertad de los bantustanes (Transkei, Bophuthatswana, Venda y Ciskei), fue tan sólo una medida encaminada a la eliminación de la administración directa de dichos territorios, pues sólo eran tierras pobres pobladas por niños, mujeres y ancianos, debido a que la fuerza laboral masculina se encontraba dentro de los llamados TOWNSHIP.

Los bantustanes, ni siquiera eran porciones integrales de tierras, sino partes dispersas en más de 80 parcelas como lo era el territorio zulú que constaba de 29 parcelas diferentes. En dichos territorios patrios, sus pobladores eran trasladados en base a la voluntad del gobierno sudafricano, siendo dicha medida un arma perfecta, puesto que esto daba pie a las luchas entre tribus, debilitando así, la posible existencia de unión entre estas.

El régimen del apartheid no permitió bajo ninguna circunstancia que los movimientos subversivos atentaran contra su supremacía, siendo en consecuencia, continuamente atacados, perseguidos e inclusive encarcelados sus principales líderes. Ante esto, la (47)Resolución 34/93 G del 12 de diciembre de 1979 en Resoluciones y Decisiones aprobadas por la Asamblea General durante su Trigésimo Cuarto Periodo de sesiones, suplemento 46, ONU, p.38

Asamblea General pide al gobierno sudafricano: fin a la represión y abstención de ejecutar a los líderes, por ejemplo, del Congreso Nacional Africano, como lo demuestra la resolución 37/68 de 1982.

"1. Insta a las autoridades sudafricanas a que no ejecuten a los seis combatientes por la libertad mencionados y a que conmuten su sentencia de muerte lo antes posible". (48)

El trabajo de la Asamblea General, no sólo fue condenatorio hacia el régimen de referencia, también mostró el apoyo otorgado al pueblo oprimido y aquellos movimientos de liberación que emprendían una lucha legítima por librarse del yugo segregacionista. La Asamblea reconoció que los movimientos como el Congreso Nacional Africano (CNA), la Organización de la Unidad Africana (OUA) y el Congreso Panafricano (PAC), debían de contar con todo el apoyo posible e inclusive reconoció que para lograr el respeto de sus derechos humanos, dichos movimientos debían utilizar todos los elementos posibles, incluyendo la vía armada.

"La Asamblea proclamó que el régimen racista era ilegítimo y no tenía derecho a representar al pueblo oprimido, reafirmando la legitimidad de la lucha del mismo y de sus movimientos de liberación por todos los medios posibles para la toma del poder del pueblo, y el ejercicio de sus derechos inalienables a la libre determinación " (49)

(48) Resolución 37/68 del 7 de diciembre de 1982 en Resoluciones y Decisiones aprobadas por la Asamblea General durante su Trigésimo Séptimo periodo de sesiones, suplemento 51, ONU, p.33

(49)"La Asamblea aprueba 10 resoluciones...." en Crónica ONU, Nueva York, 1976, p.46

La Asamblea General, mediante la resolución 1761 (XVII) de 1962, crea el Comité Especial encargado de estudiar la política del apartheid. Ocho años más tarde, se convierte en el Comité Especial del apartheid, extendiendo su mandato para analizar constantemente la problemática y no sólo entre los periodos de sesiones.

Cabe mencionar, que los informes presentados ante la Asamblea General y el Consejo de Seguridad, por parte del Comité Especial del apartheid, ayudaron a comprender mejor la situación imperante en la zona sudafricana. Entre los trabajos elaborados por el Comité encontramos; la recepción de testimonios de víctimas de azotes y tortura por parte de la policía, la denuncia de los países que comerciaban con Sudáfrica y el papel de las empresas y bancos transnacionales en el sostenimiento del régimen, así como el apoyo ofrecido a los movimientos anti-apartheid que militaban fuera del territorio sudafricano.

En la esfera deportiva, la Asamblea pidió a los países del mundo mediante la resolución 2775 D (XXVI) del 29 de diciembre, aplicar el principio olímpico de no discriminación por raza y religión. Asimismo, "aprobó la Declaración Internacional contra el apartheid en los deportes (1977) y la Convención Internacional contra el Apartheid en los Deportes de 1985 "(50).

Dentro del seno de la Asamblea General, el tema de la aceptación de las cartas credenciales de la delegación sudafricana, recibió atención especial, no obstante, es hasta (50) Department of Public Information, ABC de las Naciones Unidas, ONU, Nueva York, 1995, p.228.

1974, cuando no se aceptan las credenciales de los representantes sudafricanos, mediante la resolución 3207 (XXIX).

"La Asamblea General,

Recordando sus resoluciones 2636 A (XXV) de 13 de noviembre de 1970, 2862 (XXVI) de 20 de diciembre de 1971... y su decisión del 5 de octubre de 1973 en virtud de las cuales decidió rechazar las credenciales de Sudáfrica". (51)

El rechazo de las credenciales de los representantes de Sudáfrica, trajo consigo la decisión de la Asamblea General de no permitir que dicho país continuara participando en las sesiones del órgano y también recomienda que fuera excluido de las organizaciones y conferencias auspiciadas bajo las Naciones Unidas. Asimismo, se pide al Consejo de Seguridad que expulse a Sudáfrica del organismo.

No es sino hasta junio de 1994, cuando Sudáfrica vuelve a ser aceptada en el seno de la Asamblea General, aceptando después de 20 años, las Cartas Credenciales de los representantes sudafricanos, al aprobar la resolución 48/13 c.

La Asamblea General pide en muchas ocasiones al Consejo de Seguridad, tomar medidas eficaces en contra del apartheid, pues las decisiones tomadas sin carácter obligatorio habían provocado que el régimen segregacionista continuara fortaleciéndose. (51)Resolución 3207 (XXIX) del 30 de septiembre de 1974 en Resoluciones y Decisiones aprobadas por la Asamblea General durante su Trigésimo periodo de sesiones, volumen 1, ONU, p.2

Debemos recordar que la única medida obligatoria impuesta por el Consejo de Seguridad, fue el embargo de armas de 1977, a pesar de que la gran mayoría de los países miembros " sabían" que debía atacarse por todos los medios posibles a dicho régimen, pero no así, en el interior del Consejo de Seguridad, en donde el predominio de los intereses de Estados como EE.UU, Gran Bretaña o Francia, impidieron que se diera una solución del problema.

Recordemos que el Embargo de Petróleo señalado en la resolución 34/93 F de 1979 por parte de la Asamblea General, la Cesación de Inversiones y Préstamos mencionada en la resolución 36/172 de diciembre de 1981, y la Cooperación Económica y de otra índole por parte de los Estados y de las empresas transnacionales (resolución 35/206 de 1980), constituyen medidas que muestran la gran preocupación de la Asamblea General por impedir y tratar de minar aquellas fuentes primarias que le brindaban la posibilidad al régimen del apartheid de seguir subsistiendo.

El papel de la Asamblea General, ante el proceso de dismantelamiento del régimen de referencia, no cesó hacia el periodo de los 80s, ya que fue durante este tiempo que a nivel mundial y en la misma Sudáfrica, comenzaron a observarse cambios importantes que conducirían al derrocamiento del apartheid, como lo veremos en el último capítulo del presente trabajo.

Durante los 80s, el gobierno sudafricano enfrentó graves problemas políticos, pero ahora el panorama económico se veía debilitado, en consecuencia, el gobierno del Presidente Botha tuvo que plantear medidas encaminadas a evitar que explotara la situación imperante, pero hasta cierto punto era inevitable, debido a que el régimen había ejercido

demasiada opresión sobre la población, así como ya no era una zona atractiva para las potencias, por lo que era imposible que no estallara en cualquier momento.

Botha, trata de hacer creer a la población y al mundo entero, que mediante la elaboración de la Constitución de 1984, la situación cambiaría. Sin embargo, no fue así, ya que para menguar las arbitrariedades cometidas no bastaba con una "nueva" constitución, había que tomar en cuenta la necesidad de todo un proceso de negociación, el cual conduciría a la realización de las primeras elecciones multiraciales.

3.3 PAPEL DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS.

El Consejo de Seguridad se encarga de vigilar el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional, en virtud del artículo 24 de la Carta, en el que se señala que los miembros de las Naciones Unidas reconocen a dicho órgano para actuar en su nombre, al desempeñar funciones en dicha responsabilidad.

El Consejo de Seguridad puede adoptar las medidas necesarias encaminadas a mantener el orden internacional, lo cual se encuentra fundamentado en el artículo 39 de la carta .

“El Consejo de Seguridad determinará la existencia de toda amenaza a la paz, quebrantamiento de la paz o acto de agresión y hará recomendaciones o decidirá qué medidas serán tomadas de conformidad con los artículos 41 y 42 para mantener o restablecer la paz y la seguridad internacionales” (52)

En virtud de las responsabilidades estipuladas en la Carta, el Consejo de Seguridad intervino directamente en la temática del apartheid, elaborando desde 1960 hasta 1994, 31 resoluciones destinadas a condenar la existencia de dicho régimen.

El Consejo de Seguridad examinó por primera vez el problema sudafricano en 1960, ante los sucesos de **Shaperville**, en el que aproximadamente 69 personas perecieron y varias resultaron heridas, al manifestarse pacíficamente contra el uso de las libretas de

(52) Modesto, Seara Vázquez, ob. cit., p.434

referencia y ser atacadas por la policía sudafricana. El Consejo reconoce en la resolución 134 (1960) "que la situación en la Unión Sudafricana es una de aquellas que ha conducido a fricción internacional y que, de persistir, puede poner en peligro la paz y la seguridad internacionales" (53)

El poderío sudafricano sobre todo en el aspecto militar, se vio influenciado y aumentado después de 1960, argumentando que era necesario fortalecer los medios que le permitieran garantizar su seguridad nacional, dentro y fuera de su territorio. Ante esto, el Consejo de Seguridad decide instrumentar el **embargo de armas voluntario** contra Sudáfrica, mediante la resolución 181 de 1963.

"Tomando nota con preocupación del reciente aumento de los armamentos realizado por el Gobierno de Sudáfrica, algunos de los cuales se están empleando para promover la política racial de ese Gobierno,.....

3.- Pide solemnemente a todos los Estados que interrumpan inmediatamente la venta y envío de armas, municiones de todos los tipos y vehículos militares a Sudáfrica" (54)

Cabe mencionar, que posteriormente fue necesario adoptar el **embargo obligatorio de armas**, mediante la resolución 418 de 1977, en la que se "decide que todos los Estados cesen inmediatamente todo suministro de armas y material conexo de todo tipo a Sudáfrica, (53) Resolución 134 del 1o de abril de 1960 en Resoluciones y Decisiones del Consejo de Seguridad, Actas Oficiales, ONU, p.1

(54)Resolución 181 del 7 de agosto de 1963 en Resoluciones y Decisiones del Consejo de Seguridad, Actas Oficiales, ONU, p.4

incluso la venta o la transferencia de armas y municiones, vehículos y equipo militar, equipo paramilitar y repuestos consiguientes, y que cesen asimismo el suministro de equipo y materiales de todo tipo y el otorgamiento de las licencias para la fabricación o el mantenimiento de los elementos mencionados..”(55)

El Consejo de Seguridad, al observar que Sudáfrica podría producir armas nucleares, decidió establecer un Comité, por medio del cual se vigilaría el cumplimiento del embargo obligatorio.

Sin embargo, como ya hemos visto durante el capítulo 2 del presente trabajo, ni siquiera el establecimiento del embargo obligatorio logró disminuir el poderío militar sudafricano, puesto que buscaron nuevas formas de abastecimiento a través de la alianza entre las empresas transnacionales y el gobierno sudafricano, llegando así a adquirir importantes cantidades de armamento, que aunado al poder económico ayudó a mantener subyugado a los países de la Línea del Frente y al pueblo namibiano.

El Consejo de Seguridad apoyó la libertad de los presos políticos sudafricanos, mediante las resoluciones 181 de 1963 y 190 de 1964, ya que el régimen segregacionista, no permitía que existiera ninguna fuerza política que amenazara su supremacía, por lo que creía que a través de la represión hacia los principales líderes de las organizaciones, éstas desaparecerían.

(55) Resolución 418 del 4 de noviembre de 1977 en Resoluciones y Decisiones del Consejo de Seguridad, Actas Oficiales, ONU, P.1

El Consejo de Seguridad condenó el desacato de Sudáfrica de sus disposiciones, así como aquellas que elaboró la Asamblea General, sin embargo, sólo se tomó una medida obligatoria, el embargo de armas, debido a que países como Gran Bretaña, Francia y los EE.UU. no permitían que se llegase a soluciones eficaces por los intereses que se conjuntaban en la zona.

La posición sudafricana ante las resoluciones de las Naciones Unidas, llegó a presentar periodos de total desacato, pero también trató de disfrazar la problemática con el fin de evitar la presión internacional, siendo muestra de ello la Constitución de 1984 y las elecciones realizadas el mismo año, ambas fueron consideradas como nulas, debido a que no cambiaba en nada la opresión cometida hacia la población no blanca, pero en cambio en el caso de la "nueva" Constitución, propiciaba una división entre la población oprimida, al fomentar que estos se unieran a las fuerzas armadas sudafricanas, para seguir reprimiendo a la población disidente.

En el caso de la Constitución y las elecciones de 1984, el Consejo comienza a mostrar una evolución, ya que para éste momento, la importancia de Sudáfrica iba en detrimento para los intereses capitalistas y socialistas, siendo a través de la resolución 554 de 1984 donde " rechaza enérgicamente y declara nulas y carentes de validez la denominada "nueva Constitución" y las "elecciones" que se realizarán en el corriente mes de agosto para la población mestiza y de origen asiático..."(56)

(56) Resolución 554 del 17 de agosto de 1984 en Resoluciones y Decisiones del Consejo de Seguridad, Actas Oficiales, ONU, p.3

Para 1985, el Consejo pide a los Estados miembros en la resolución 569 de ese mismo año, por primera ocasión, que tomarán medidas económicas pero sin carácter obligatorio. Dicha resolución contempla “ la suspensión de toda nueva inversión en Sudáfrica, prohibición de la venta de Krugerrands y de todas las demás monedas acuñadas en Sudáfrica, suspensión de los préstamos garantizados por concepto de exportaciones, y la prohibición de toda venta de material para computadoras que puedan utilizar el ejército y la policía sudafricanos “ (57)

Para los 90s, el Consejo de Seguridad a través de la resolución 919 de 1994 decide “ en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, poner fin al embargo obligatorio de armas y a otras restricciones relativas a Sudáfrica impuestos con arreglo a su resolución 418 (1977)” (58)

El proceso electoral sudafricano cobró fuerte impulso a nivel internacional, sobre todo por el apoyo mostrado por parte de la ONU, siendo mediante la UNOMSA como verificó la legalidad de las elecciones. Es por ello que el Consejo, pide al pueblo sudafricano y fuerzas contendientes plena participación para que pudiese tener lugar el sufragio de millones de sudafricanos, mediante la resolución 894 de 1994.

(57) Resolución 569 del 26 de julio de 1985 en Resoluciones y Decisiones del Consejo de Seguridad, Actas Oficiales, ONU, p.8

(58) Resolución 919 del 25 de mayo de 1994 en Resoluciones y Decisiones del Consejo de Seguridad, Actas Oficiales, ONU, p.74

La última medida tomada por parte del Consejo de Seguridad en los 90s, con respecto al tema sudafricano, fue la resolución 930 de 1994, en la que se estipula el fin del mandato de la UNOMSA y la eliminación del tema en la agenda del órgano, al realizarse las primeras elecciones multirraciales y constituirse el gobierno de Unidad Nacional, bajo el mando del Presidente Nelson Mandela.

“3.-Decide poner término de inmediato a la Misión, habida cuenta de que ha concluido con éxito su mandato;

4.-Decide también que ha concluido su examen del tema titulado “ La cuestión de Sudáfrica” y por la presente, suprime ese tema de la lista de asuntos que se hallan sometidos al Consejo de Seguridad” (59)

(59)Resolución 930 del 27 de junio de 1994 en Resoluciones y Decisiones del Consejo de Seguridad, Actas Oficiales, ONU, p.75

3.4 EVALUACION DE LA ACTUACION DE LAS NACIONES UNIDAS.

La actuación de las Naciones Unidas en el problema sudafricano se vio limitada, tanto a nivel interno como externo, menguando así por un largo periodo el desmantelamiento del apartheid en el cono sur africano.

En el plano interno, la efectividad de la ONU estuvo sometida a la voluntad de las grandes potencias dentro del Consejo de Seguridad, al tener que posponer decisiones cruciales por el ejercicio del veto. Cabe mencionar, que durante el periodo de la guerra fría, la confrontación Este-Oeste propició que las Naciones Unidas versaran sus actividades en base a la voluntad de las dos grandes potencias. Potencias que dentro del Consejo de Seguridad presentaban grandes discrepancias en temas tales como "el Medio Oriente, los relativos a la codificación del Derecho Internacional, al desarme nuclear y al Africa meridional, sobre todo el apartheid." (60)

En cuanto a la Asamblea General se refiere, dicho órgano trabajó arduamente, emitiendo numerosas resoluciones, sin embargo, sólo tenían carácter recomendatorio, a pesar de las peticiones de muchos países, señalaban que debían tomarse medidas severas en contra del régimen de referencia.

(60). Miguel, Bosch Marin, Votos y vetos en la Asamblea General de las Naciones Unidas, México, 1994, p.223

La existencia de la cláusula de dominio reservado dentro de la Carta de San Francisco, permitió que las decisiones adoptadas tomaran un tinte político, influenciado por los intereses capitalistas

En el aspecto externo, se fundamenta básicamente en la obediencia real de las peticiones y resoluciones de la ONU por parte de los estados del mundo. Acatamiento que iba desde condenar en los foros mundiales la política pretoriana, hasta el rompimiento de relaciones bilaterales, implicando así la interrupción de todo tipo de vínculo, incluyendo el económico.

PLANO INTERNO:

En el seno de la Asamblea General, se aprobaron más de 200 resoluciones en cuanto al tema del apartheid se refiere, no obstante, dichas medidas fueron de carácter limitado. Muchos países miembros pidieron que se tomaran medidas en virtud del artículo 42 de la Carta, sin obtener resultados. El artículo 42 señala que el Consejo de Seguridad estimará las medidas necesarias en caso de ser necesaria la aplicación de la fuerza para mantener o restablecer el orden.

El Consejo de Seguridad fue el escenario directo de la confrontación bipolar, tan sólo de 1946-1994 se ejercieron 280 vetos. La URSS recurrió al veto 125 veces, Estados Unidos 82, Gran Bretaña 33, China 22 y Francia 18.

"58 de los vetos soviéticos fueron para impedir la admisión de algún país aliado con EE.UU, 10 de los vetos franceses y 26 de los británicos fueron sobre cuestiones relativas del africa meridional (apartheid y Namibia), de los 82 vetos de EE.UU 20 fueron sobre el Africa Meridional" (61)

La voluntad de las grandes potencias (Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos) en el Consejo de Seguridad, frenó la realización de medidas efectivas en contra del apartheid., por ejemplo, en la Resolución 282 de 1970 del Consejo, se pedía revocar licencias y patentes a Sudáfrica y el cese de toda forma de cooperación militar, la cual no tuvo el carácter obligatorio porque Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos se abstuvieron de votar.

Gran Bretaña negaba la competencia de la ONU en el asunto, sin embargo, para 1961 (fecha en que Sudáfrica ya no formaba parte de la **Commonwealth**) señalaba que era un caso sui generis y "permitía" considerar propuestas acerca de la problemática sudafricana.

Por su parte Estados Unidos, vio en Sudáfrica la oportunidad de cuidar sus intereses en Africa, ante la avanzada comunista por lo que trató de apoyarla. Tan sólo durante el periodo del presidente Nixon, el ministro de estado Kissinger, trató de mostrar al mundo que Vorster era un personaje, en cuyas manos estaba la paz del sur de Africa, sin embargo, no lo logra y es entonces cuando deciden "cooperar" en la solución de la problemática en Rhodesia (Zimbawe) y Namibia, evitando con ello que se repitiera otra Angola en tierras africanas.

(61) Ibidem., p.223

"El temor a la Unión Soviética estaba claramente presente, porque Estados Unidos temía que si las guerras de guerrillas en el sudeste de Africa (Namibia) Y Rhodesia (Zimbawe) no podían finalizar a través de acuerdos políticos, los soviéticos y los cubanos no sólo suministrarían armas y entrenamiento para los guerrilleros, sino que también enviarían asesores soviéticos y tropas cubanas para ayudarlos."(62)

La política norteamericana respecto a Sudáfrica, cambió radicalmente al subir al poder Jimmy Carter, ya que este enarbolaba los derechos del hombre, llegando a asignar a un embajador negro como representante de EE.UU en las Naciones Unidas. En cambio, con el gobierno de Reagan se observó un apoyo total a la minoría blanca sudafricana, otorgando créditos importantes y reforzando el aparato represivo pretoriano y en cambio hacia los movimientos subversivos, los calificó de "inspirados" en tendencias socialistas.

El apoyo capitalista otorgado hacia Sudáfrica comenzó a debilitarse" a mediados de los 80s, siendo reflejo de ello el detenimiento de los empréstitos por parte de los bancos y la salida de capitales de cientos de corporaciones transnacionales". (63).

En el plano externo, encontramos una doble actitud de los países miembros de la Organización de las Naciones Unidas, ya que condenaban al régimen e inclusive suspendían las relaciones diplomáticas entre ambas naciones, pero seguían manteniendo lazos comerciales.

(62) John, Spanier, La política exterior norteamericana a partir de la 2o guerra mundial,

Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1991, p.249

(63) Department of Public Information, ob.cit., p.30.

Con lo que respecta a nuestro país, en el año de 1930 México estableció un Consulado Honorario en la Ciudad de el Cabo, el cual fue cerrado en 1974 suspendiéndose "oficialmente" todo vínculo comercial y consular, siendo hasta 1993 cuando se reanudaron las relaciones diplomáticas entre ambos países, un año antes de llevarse a cabo las primeras elecciones multirraciales en tierras sudafricanas.

Paradójicamente, lejos de anularse los vínculos entre México y Sudáfrica, las relaciones comerciales continuaron su curso normal, ya que en 1974 vendimos 43 735 000 pesos y compramos 55 852 000 pesos. En 1975 vendimos 8 946 000 pesos por los siguientes productos:*(64)

	PESOS
*Compuestos heterocíclicos	1,964,000
*Aisladores de cualquier materia	1,545,000
*Manufacturas de poliesteres y resinas	1,522,000
*Prendas de vestir exterior de algodón	988,000
*Cera de candelilla	790,000
*Partes sueltas para máquina de lavado	324,000
*Máquinas para lavado de textiles	302,000
*Oxido de magnesio	93,000
*Vehiculos	80,000
*Guantes de caucho vulcanizado	72,000

(64) Román, López Villicana, Las relaciones México-Africa, UNAM, FCP y S, México, 1978,

p.107

México celebró en 1978, en el puerto de Acapulco el evento "Señorita Universo", evento en el que la ganadora de la corona fue la Señorita Margaret Gardiner de Sudáfrica. Mostrándose una vez más, que el gobierno mexicano había flaqueado en sus postulaciones políticas hacia el apartheid, al pregonar mundialmente desde 1974 el rompimiento de relaciones y concediendo a la par una visa, a una ciudadana sudafricana.

La evaluación de la actuación de las Naciones Unidas en Sudáfrica, deja en claro que dicho organismo permitió debatir dentro de sus foros un problema de gran resonancia mundial, ya sea por las violaciones cometidas contra los derechos humanos o por la alianza fraguada entre las empresas y bancos transnacionales y el gobierno sudafricano.

El caso de Namibia no puede ser olvidado, ya que es un tema íntimamente ligado al régimen del apartheid, por ser el país en el que dicho régimen implementó un sistema paralelo, al implantado en Sudáfrica. La condena internacional sobre este hecho, recae directamente en la participación de las empresas y bancos transnacionales, en la explotación de los recursos namibianos, así como los atropellos cometidos en contra de la población namibiana.

Dicho tema se manejó dentro del seno de la ONU, ya que en 1918 la liga de las Naciones otorgó el dominio de la entonces conocida Africa del Sudoeste a Sudáfrica, siendo en 1966 cuando retiran la administración del territorio. El proceso de independencia de Namibia no sólo fue logrado por la lucha armada comandada por la SWAPO, también la ONU apoyó a dicho movimiento a través de instrumentos que fundamentaban jurídicamente

de yure a procesos independentistas que se estaban llevando en la práctica en el continente africano (1960). Dichos instrumentos son la Resolución 1514 (XV) de 1960 donde se proclama la ilegalidad del colonialismo y el Pacto de Derechos Humanos de 1966 que establece que los pueblos pueden disponer libremente de sus riquezas y recursos naturales.

La Organización de las Naciones Unidas no resolvió rápidamente el conflicto sudafricano , fundamentalmente por los siguientes motivos:

- a) Intereses de los bloques de poder.
- b) Intereses económicos capitalistas en la zona.
- c) Falta de acatamiento real de las disposiciones de la Organización de las Naciones Unidas por parte de los estados integrantes, y de la misma Sudáfrica.
- d) Carácter recomendatorio de las resoluciones emitidas por la Asamblea General.

El asunto sudafricano pasó a ser eminentemente político, y esto permitió que se perdiese mucho tiempo entre el debate de aquellos que condenaban al régimen en cuestión y los que le apoyaban por así convenir a sus intereses.

El papel de las Naciones Unidas en las primeras elecciones multirraciales es relevante, ya que permite conocer bajo qué condiciones se realizaron. Cabe mencionar que de nada habría servido la presencia del organismo, si los pobladores del territorio sudafricano no hubiesen mostrado voluntad de avanzar hacia el cambio.

El desmantelamiento del apartheid no obedece a la buena voluntad de la población blanca sudafricana. La realidad va más allá. En primer término habría que mencionar el aumento de la fuerza de los grupos disidentes que se cansaron de las pequeñas reformas del gobierno de Botha. Aunado a ello, el deterioro de la economía sudafricana que estaba debilitada por las deudas contraídas, por el desgaste económico sufrido al llevar a cabo una política regional agresiva ante sus vecinos y la conclusión a la que llegaron las instituciones crediticias internacionales como el **Chase Manhattan Bank**, al considerar que Sudáfrica estaba convirtiendo en una inversión riesgosa y en un asunto político delicado. Pero sin lugar a dudas, el fin de la guerra fría repercutió enormemente en este proceso, ya que el continente africano por espacio de más de cuarenta años se vio directamente afectado al intervenir tanto EE.UU y la URSS a través de la ayuda financiera y política a los movimientos de liberación en países como Angola, Mozambique y Zimbawe.

El gobierno sudafricano requirió de la participación de las Naciones Unidas para llevar a cabo su inserción nuevamente dentro de la comunidad internacional, al actuar el organismo como observador de las elecciones en Sudáfrica, otorgó a dicho proceso cierto grado de credibilidad a nivel internacional, sembrando así el largo camino que tendrá que recorrer el estado sudafricano rumbo al desarrollo y la democracia.

Como hemos visto el arribo al derrumbamiento del apartheid tardó muchos años en gestarse, ya que el apoyo del capitalismo ocasionó que el régimen de referencia contara con los recursos para seguirse manteniéndose, sin embargo, hacia finales de los 80s comienza a observarse un desgaste indudable entre las transnacionales y los líderes sudafricanos.

Capítulo 4

LA ONU Y EL PROCESO ELECTORAL SUDAFRICANO

4.1 CONDICIONES INTERNAS Y EXTERNAS QUE DIERON ORIGEN AL DESMANTELAMIENTO DEL APARTHEID.

Condiciones Internas:

El desmantelamiento del apartheid no obedece a la buena voluntad de la población blanca. En primer término, habría que mencionar el aumento de fuerza de los grupos negros disidentes que se cansaron de las pequeñas reformas del gobierno de Botha, siendo muestra de ello la huelga de hambre a nivel nacional de más de 700 detenidos (1989), marcándose así, el renacimiento de la oposición organizada, limitada en gran medida durante los cuatro años de estado de emergencia y leyes de seguridad.(65)

Las reformas de Botha encontraron muchos oponentes, dando lugar a enfrentamientos entre grupos tribales y políticos. El caos llegó a tal extremo, que se declaró estado de emergencia en 1985, así como se restringió la actividad de los corresponsales de prensa extranjeros.

La creciente movilización de los movimientos anti-apartheid fue acampañada de continúa represión e inclusive de la muerte. La ola de descontento no sólo incluía ahora a los no blancos, un pequeño sector blanco se integró en la lucha contra ciertos lineamientos del sistema, como fue el caso del servicio militar obligatorio.

(65)Departamento de Información Pública, Progresos logrados en la aplicación de la Declaración sobre el apartheid y sus consecuencias destructivas para el africa meridional,

ONU, Nueva York, 1990, p.6

El deterioro de la economía sudafricana era evidente, ante las deudas contraídas y el desgaste económico sufrido al llevar a cabo una política regional agresiva ante sus vecinos. Durante los 80s el desarrollo de la economía sudafricana fue pobre, siendo de 1.5% por año, comparado con el 5.8 y 3.1 alcanzado durante los 60s y los 70s y para 1990 se estimó un crecimiento del 0.9%."(66)

La situación económica también se vio influenciada por la tensión existente entre el gobierno blanco y la gran mayoría considerada dentro del grupo de los no blancos. El presidente Botha, al anunciar para mediados de los 80s que no se apresuraría a abolir el régimen de referencia, propicia que los bancos transnacionales comenzaran a presionarle a través de los numerosos empréstitos otorgados a Sudáfrica, llegando a convertirse en un estado exportador de capitales.

El desempleo se incrementó notablemente durante 1982 y 1983, como resultado de la recesión económica. La fuerza laboral crecía 2.6 % por año y en cambio el empleo en el sector formal durante los últimos 15 años ha crecido sólo un 0.7%, según estimaciones realizadas por el Departamento de Economía Internacional y Geografía.

Sector Agrícola:

Al estudiar a la agricultura sudafricana, podemos observar que se encontraba dividida en dos partes; el sector moderno (blanco) y la agricultura de subsistencia (resto de la población).

(66)Maats, Lundahal, Macroeconomic Stagnation and Structural weakness in the south african economy, Departament of International Economics and Geography, London, p.323

Dicho sector agrícola fue fuertemente golpeado a finales de los 70s y principios de los 80s, al efectuarse la devaluación del rand dio paso al aumento del costo de los insumos agrícolas (mayoría importación), y al subir las tasas de interés, aumentó la deuda del sector.

La discriminación racial llegó hasta el otorgamiento de los créditos, el soporte financiero y la infraestructura otorgada a los agricultores. Los créditos para los campesinos blancos, durante las pasadas décadas resultaron en grandes adeudos, llegando al punto que para 1990 el total de la deuda se acumuló a 16 billones de rands, comparado con la contribución que hace el sector al PIB de 10.8 millones.

Los problemas de la deuda agrícola se concentraron "en mayor proporción en las cosechas de verano (52% de las explotaciones se encontraban más allá del nivel crítico), mientras que la repercusión fue menor en los cultivos de invierno (22,6% de las explotaciones)"(67)

Aunado a ello, las ineficiencias en la asignación de recursos propiciaron un estancamiento de la productividad, teniendo que pagar por ello los consumidores al enfrentarse a precios más altos, en tanto que los contribuyentes, lo hicieron a través de sus contribuciones fiscales. Por su parte, el gobierno sudafricano tuvo que realizar fuertes transferencias de recursos al sector para evitar un colapso fatal.

(67)FAO,El estado mundial de la agricultura y la alimentación 1995, Colección: Agricultura 28, Italia, 1995, p.95

Sector manufacturero y la Minería:

El sector manufacturero presenta múltiples problemas, entre los que destacan los bajos niveles de productividad, el pequeño mercado doméstico, la falta de capital y el alto índice de inflación que elevó los costos.

El sector minero sufrió grandes pérdidas al caer "la producción de 603 toneladas (1989) a 592 toneladas para 1990, así como, el incremento de los costos de producción durante los 80s, y la caída del precio del oro a nivel internacional provocaron problemas a dicho sector" (68).

Condiciones Externas:

Indudablemente, el apoyo de los grandes capitales extranjeros impulsó durante largo tiempo el sostenimiento del apartheid en Sudáfrica, sin embargo, para finales de los 80s la confianza depositada por el capitalismo en el gobierno blanco sudafricano, iba en detrimento, siendo muestra de ello cuando el " 31 de julio de 1985 el **Chasse Manhattan Bank** en USA decidió congelar las líneas de crédito para Sudáfrica. Para el 2 de septiembre, Sudáfrica llegó a convertirse en el primer deudor en dar marcha atrás en sus pagos bancarios de plazo corto, cuando en ese día su banco central congela el pago de su deuda externa por un periodo de 4 meses."(69)

(68) Maths, Lundhal, ob.cit., p.328

(69) DPI, Sancions against South Africa-the peaceful alternative to violent change, UN, New York, 1988, p.15

El fin de la Guerra Fria contribuyó al desmantelamiento del apartheid en Sudáfrica, al mejorar las relaciones entre Rusia y EE.UU, abriendo así, la posibilidad de negociación entre ambas partes. Es así como se puso fin a las intervenciones directas de dichos estados, en las llamadas zonas estratégicas, como fueron el caso de Afganistán y el retiro de las tropas cubanas de Angola.

Al final de la guerra fria, los principales contrincantes se mostraron débiles y sobre todo agobiados, por la carga tan pesada que había representado la lucha entre el bloque Socialista y el Capitalista. Es por ello que a continuación se observará el comportamiento a finales de los 80s, tanto de la entonces URSS, como de los EE.UU.

El balance de la URSS ante el fin de la guerra, mostró a un país debilitado en diversos aspectos: económico (tan sólo " el país era dependiente en el rubro alimentario y era un importador de maquinaria" (70), así como en el área social y sobre todo dio a conocer la crisis existente al interior del PCUS, en donde existía un abuso de poder, soborno y fortunas mal habidas. Balance que no pudo dejar de ser percibido por el principal estadista ruso del momento, Mijail Gorbachev, quién impulsó la **Perestroika** y la **glasnot** con el fin de tratar de corregir los problemas que suscitaron la crisis de su país.

La **Perestroika** proponía básicamente 3 aspectos:

(70) Ana Teresa, Gutiérrez del Cid, "El impacto de la Perestroika en el ámbito internacional, la nueva filosofía de la política exterior soviética" en Relaciones Internacionales, no 45, mayo-agosto de 1995

1.-La formación del trabajador, no sólo en medio de las relaciones económicas, también hacía falta que se desarrollara su cultura política para poder lograr así, la democratización de la sociedad.

2.-El impulso de la ciencia.

3.-Desarrollo económico y la denuncia de los abusos cometidos contra la moral socialista.

A través de la **Perestroika**, la URSS se propuso el desmantelamiento de su aparato militar, ya que la existencia de este representaba una pesada carga para su economía. Asimismo, se plantea un relajamiento de relaciones con los EE.UU, hecho que le era muy benéfico, al disminuir la tensión existente durante los años de la guerra fría.

En el caso de la entonces URSS, dicho país dejó de considerar al continente como área de influencia, siendo reflejo de ello el nuevo enfoque otorgado a la política exterior; rechazar el costoso apoyo otorgado a los movimientos subversivos del Tercer Mundo y secundar el desvío de los recursos destinados al gasto militar, para satisfacer de esta manera los reclamos sociales.

Al subir al poder Mijail Gorbachev, la política rusa dio un giro importante, básicamente trató de mostrar al mundo nuevas vertientes de la diplomacia:

a) Fomenta las relaciones públicas, tanto en la prensa como los encuentros oficiales, por ejemplo, visita a los diferentes miembros del Pacto de **Warsaw** durante 1985-1986, así como recibe a sus contrapartes en Moscú.

b) Considera que la seguridad de una país, no puede ser garantizada a expensa de la de los demás países.

c) Integración de la estructura económica rusa al mundo.

En el caso de los Estados Unidos de Norteamérica, el " producto interno bruto cayó a finales de 1990 y su declinación continuó a principios de 1991. El desempleo llegó a niveles muy altos que no se habían presentado desde 1981, la productividad industrial estaba muy estancada, pero sobre todo pesaba sobre la economía, el enorme déficit gubernamental acumulado durante las administraciones de Reagan y Busch"(71)

El balance de Estados Unidos, mostró problemas no sólo económicos, también de salud (SIDA y Tuberculosis), de pobreza y violencia. La reducción del gasto social es una de las principales causas de la pobreza en E.U, pero también pone de manifiesto la injusta distribución de la riqueza, aún en la región geográfica " más democrática" del mundo.

Se estima que un 15 % de la población en Estado Unidos, aproximadamente 30 millones viven por debajo de la línea de pobreza, entre estos pobres, se ubican a los blancos, negros e hispanos, en donde las minorías negras e hispanas están en el fondo de (71) Rafael, Velázquez Flores, Introducción al estudio de la política exterior de México, Nuestro Tiempo, México, 1995, p,146

la desigualdad al disponer en promedio de menos de 500 dólares en activos y cuatro de cada 10 no tienen nada. Aunado a ello, las personas sin techo que duermen en la calle se estima que son alrededor de tres millones y la cifra va en aumento. Los llamados underclass representan la fracción más pobre de la sociedad norteamericana.

En Estados Unidos sostener el nivel de vida de la población, es el principal factor del deterioro de la calidad ambiental. En donde la degradación del medio ambiente se ve influenciado por tres variables; el acelerado crecimiento de la población, el consumo de reservas y la tecnología empleada en mantener el nivel de vida. Cuando crece la población, demanda un mayor consumo de recursos naturales y esta a la vez trae consigo repercusiones directas en el agotamiento de los bosques, la tierra, el agua, los animales y las plantas.

Finalmente, concluiremos que al finalizar la guerra fría, tanto la URSS como EE.UU tenían bastantes problemas propios, como para ocuparse de las zonas consideradas estratégicas. Negociaron el Tratado Star I" durante la cuarta reunión cumbre efectuada en Moscú el 31 de julio de 1991. Las partes contratantes acordaron reducir un 30 % los arsenales totales y en un 50 % los misiles balísticos intercontinentales "(72)

Para 1991, se disolvió el Pacto de Varsovia, fundado en 1955 como medio de contrapeso a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). Siendo posteriormente anunciado por Gorbachev, la eliminación de las armas tácticas rusas y la reducción del 80% del arsenal nuclear de la OTAN en Europa.

(72)Ibidem., p.170

4.2 RONDAS DE NEGOCIACIONES:-CODESA I,-CODESA II Y RONDA KEMPTON PARK.

Para 1989, el presidente Botha es presionado por su partido para dejar la presidencia, ya que el programa de reformas aplicado durante su mandato, no había beneficiado en nada al sostenimiento del partido en el poder. Botha cedió su lugar en el partido, a su ministro de Educación, Frederick De Klerk y posteriormente renuncia a la presidencia y De Klerk asume el cargo interinamente.

Al subir al poder Frederick de Klerk, se dedicó a realizar cambios internos en Sudáfrica, entre los que destacan; legalización de las organizaciones políticas anti-apartheid, permiso a la población para acceder a las instalaciones públicas, playas, hospitales y centros recreativos y la derogación (30 de junio de 1991) de las Leyes de Registro de la Población, de Tierras y de Areas Residenciales.

Frederik de Klerk destinó para el presupuesto asignado a los gastos de los servicios sociales (salud, vivienda, educación), un considerable aumento, disminuyendo así, el destinado al presupuesto militar. " Se creó un fondo que asciende a 3 millones de rands para reducir las deficiencias acumuladas en materia de educación, vivienda, capacitación y salud básica."(73)

(73) Departamento de Información Pública, Progresos logrados en la aplicación de la Declaración sobre el apartheid... ONU, Nueva York, p, 7

Asimismo, de Klerk desplegó una intensa actividad diplomática en diversas regiones del mundo, con el fin de tratar de salir del aislamiento en el que había sido colocada Sudáfrica por el régimen del apartheid. Es por ello que dentro de los objetivos prioritarios de dicha política encontramos:

a) Reanudar vínculos diplomáticos con las naciones.

En el caso de nuestro país, es durante los años 30s, cuando México estableció un Consulado Honorario en la Ciudad de el Cabo, el cual fue cerrado en 1974, suspediéndose "oficialmente" todo vínculo comercial y consular.

Después de varios años de "aislamiento", para fines de 1993 se restablecieron las relaciones diplomáticas entre México y Sudáfrica. "Con el establecimiento de las relaciones, el 27 de octubre de 1993, llegó a este país el señor Pieter Wolvaardt. El primer embajador sudafricano presentó sus cartas credenciales el 18 de enero de 1994, en la residencia oficial de los Pinos, ante el presidente de la nación" (74)

b) Reanudar la presencia sudafricana en foros internacionales.- Sudáfrica se reincorpora como miembro de pleno derecho de la ONU en 1994, también se incorpora a la Organización de la Unidad Africana y al Movimiento de los No Alineados.

c) Activar la economía a través del acercamiento comercial con otros países.- en el caso de los llamados países de la Línea de Frente, Sudáfrica busca impulsar la cooperación regional (74)"La economía en Sudáfrica" en Nuevo Siglo; El Universal, México, 1995, p.6

a través de la Asociación de los Estados del África Austral.

Las primeras conversaciones del gobierno blanco con el Congreso Nacional Africano se dieron del 2 al 4 de mayo, en **Groote Schur**, Ciudad de el Cabo. Dichas conversaciones tenían como objetivo principal, tratar de examinar los posibles obstáculos que pudiesen presentarse durante el proceso de negociación entre los pobladores sudafricanos. El principal logro de dicha reunión, fue la creación del Grupo de Trabajo, el cual se encargaría de las posibles discrepancias surgidas en torno a la liberación de los presos políticos y la concesión de inmunidad a los perseguidos por el régimen de referencia .

Indudablemente, llegar a un acuerdo total entre el CNA y el gobierno blanco, no fue un proceso nada fácil, ya que cada parte mantenía sus puntos de vista muy particulares. Entre los temas en discusión tenemos:

a) Liberación de los presos.- el gobierno otorgó la libertad a varios presos, poniendo de manifiesto su buena "voluntad", sin embargo, muchas de las personas puestas en libertad tenían cumplida gran parte de su sentencia o por lo menos dos terceras partes de ésta.

En las cárceles sudafricanas podíamos encontrar no sólo presos políticos juzgados por cuestiones de seguridad, también según consideraciones de la Cruz Roja había personas encarceladas por delitos comunes (violencia pública, asaltos, asesinatos, etc) y aquéllas que permanecían privadas de su libertad en espera de su juicio por delitos de seguridad y crímenes cometidos durante disturbios.

b) Retirada de las tropas de las barriadas populares.-se retiraron las tropas de casi todas las barriadas, siendo la excepción Natal. Dicho hecho no pareció una medida adecuada al CNA, ya que consideraba que el mantenimiento de elementos militares en la zona, obstruía el proceso de negociación, pues dichas tropas eran una muestra de mala conducta por los servicios que prestaran en Angola para el gobierno blanco.

c) Levantamiento del estado de emergencia.- el cual no fue levantado de inmediato en Natal, por los continuos enfrentamientos que tenían lugar en dicha porción del territorio sudafricano. Muchos sudafricanos no creían que el mantenimiento del estado de emergencia, pudiera reducir el grado tan alto de violencia registrado.

d) Libertad de reunión y prensa.-este punto fue muy controvertido, ya que a pesar de haber sido levantado la prohibición de las organizaciones anti-apartheid, no podían organizarse plenamente, pues existían todavía leyes en ese momento que les restringía su libertad de reunión.

Asimismo, el CNA manifestaba que los partidos políticos, no eran tratados de la misma manera en la radio y la televisión, por lo que era necesario crear una legislación encaminada a regular la nueva situación existente.

1991 fue un año decisivo para Sudáfrica, ya que se pudo lograr el Acuerdo Nacional de Paz firmado el 14 de Septiembre del mismo año por el Congreso Nacional Africano, el gobierno sudafricano y 16 participantes más. Dicho acuerdo propone el fin de la violencia, estableciendo códigos de conducta, para ello establece el Comité Nacional de Paz, el

Comité Regional de Paz y la Comisión Investigadora sobre la Prevención de la violencia y la Intimidación Pública conocida como la Comisión **Goldstone**.

Para diciembre de 1991, se realizó otra reunión importante entre el gobierno y 19 representantes de organizaciones políticas, 17 de ellas firmaron la Declaración de Intención CODESA ("Convención para una Sudáfrica Democrática"), en la que se establece la prioridad de la creación de una Sudáfrica unida y libre de tendencias racistas. Cabe destacar que durante la celebración de la primer CODESA, se buscó redactar una constitución democrática, sin poder llegar a una conclusión satisfactoria, debido a que "tuvo que ser suspendida en junio de 1992 por la masacre de Boipatong donde 40 personas perecieron"(75).

Durante mayo de 1992 tuvo lugar la segunda CODESA, en la cual no se pudo llegar a buenos resultados, debido a los intereses divergentes de cada uno de los participantes; el Partido Nacional buscaba " compartir el poder" y por su parte el CNA buscaba que la votación fuera en proporción; 1 hombre=1voto.

El proceso negociador no estuvo exento de grupos opositores, como lo fue en su momento "Alianza para la Libertad", el cual se conformó del Frente Popular Afrikaner que representaba el 60% de la población blanca, el Partido de la Libertad **Inkhata** y los Bantustanes de Bophuthatswana y Ciskei. Dicho grupo buscaba el fracaso de la creación de un estado unido, sin embargo, al existir diferencias entre estos (el apego a su territorio de (75)United Nations Observer Mission in South Africa, UNOMSA II, DPI, New York, marzo de 1993, p.2

ciertos grupos y los intereses políticos en el nuevo gobierno), propició que se desintegrara y cada organización luchara por separado.

Finalmente, las negociaciones dieron mayores frutos durante la Tercera Ronda "Kempton Park", en la que los grupos opositores mencionados anteriormente participaron, llegando al acuerdo de la Constitución Interina que tendría una vigencia de 5 años a partir de las elecciones de 1994.

La Constitución provisional aprobada en 1993, establece cuatro órganos principales que coadyuvarían a la realización de las futuras elecciones y aún durante el proceso de transición:

a) Consejo Ejecutivo de Transición (TEC).-el cual "fue establecido por el parlamento sudafricano el 23 de septiembre de 1993, siendo su objetivo observar al gobierno y los preparativos para las elecciones(76)

Cabe mencionar que el TEC, ayudó en el problema del boicot presentado en Bophuthatswana, en donde su gobierno prohibió que se impartiera educación electoral, por lo que el TEC tomó bajo su responsabilidad la administración del territorio junto con el gobierno sudafricano.

(76) Recent developments on the issue of apartheid in south africa (III), DPI, New York, 1994, p.1

b) Comisión Electoral Independiente (IEC).-la cual decidió quién ganó las elecciones, tomando en cuenta los votos emitidos dentro y fuera de Sudáfrica. Tan sólo en el caso de Nueva York, el consulado fue abierto a las 6:00 a.m con el fin de que más de 2000 sudafricanos sufragaran.

c) Comisión Independiente de Medios de Comunicación.- su función radicaba en darle trato igualitario a los partidos políticos.

d) Autoridad independiente para la difusión en Medios Masivos.-otorgaba permisos para poder transmitir en dichos medios.

La Constitución Interina, fija además la conformación de un Gobierno de Unidad Nacional vigente durante 5 años, Conformación de 9 provincias con gobiernos autónomos, integración de una Asamblea Nacional que se conformaría por 400 miembros electos por el sistema de representación proporcional, y el senado que se conformaría por 90 miembros (diez por cada una de las nueve legislaturas provinciales), así como prevé la integración de una fuerza de Defensa Nacional compuesta por efectivos militares del gobierno, de los bantustanes y del propio CNA. Pero el punto más importante, es la elaboración de la Constitución definitiva, la cual fue promulgada el 9 de mayo de 1996, "mediante un acuerdo interino e impulsada por un gobierno de coalición, la Constitución previene un término de tres años para su paulatina entrada en vigor"(77)

(77) Agustín, Acosta, "Sudáfrica una nueva constitución " en el FINANCIERO, 23 de mayo de 1996, p.53

La Constitución sudafricana de 1996 se encuentra dividida en 14 capítulos, en los cuales se señala la supremacía de la Constitución sobre las demás leyes, trata los derechos del pueblo sudafricanos, la composición del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial , así como denomina a la Fuerza de Defensa, el Servicio de Policía y los Servicios de Inteligencia como los encargos de los servicios de seguridad nacional.

4.3 PAPEL DE LA ONU EN LAS ELECCIONES SUDAFRICANAS DE 1994 (UNOMSA)

La actividad de la Organización de las Naciones Unidas en materia electoral, comenzó con las elecciones celebradas en Corea durante 1948, siendo a partir de ese momento que dicho organismo ha participado en procesos electorales, plebiscitos y referéndums alrededor de todo el mundo.

La ONU ha participado activamente en consultas populares en "Namibia (1989), Nicaragua (1990), Haití (1990), Camboya (1991-1993), Angola (1992), Rumania (1990-1992), Lesotho (1991-1992) y Malawi (1993)" (78)

Cabe mencionar que la participación de la ONU en los procesos electorales, se da en base a la petición que hacen los gobiernos, siendo en caso de respuesta favorable, el envío de una misión que se encargara de evaluar junto con el gobierno local y los partidos políticos los elementos necesarios para llevar a cabo el proceso.

La Organización de las Naciones Unidas participan de 4 maneras en las elecciones:

- 1.-Organización y celebración de elecciones en casi todos los aspectos del proceso electoral.

(78)Centro de Derechos Humanos, Los derechos humanos y las elecciones, Serie de estudios 2, ONU, Nueva York, 1994, p.2

2.-Supervisión de elecciones, incluyendo la certificación de un enviado especial del Secretario General.

3.-Misión de verificación.-las elecciones son organizadas totalmente por el gobierno local, y la ONU expresa sus comentarios respecto a la limpieza de los comicios.

4.-Asistencia Técnica en aspectos jurídicos y de infraestructura;

-Preparación de los votantes.

-Información Pública.

-Técnicas de escrutinio.

-Información de las listas electorales.

-Identificación de los ciudadanos mediante una documentación adecuada.

En el caso de Sudáfrica, la celebración de elecciones fue precedido por rondas de negociaciones entre el gobierno blanco y las principales organizaciones políticas. Dicho proceso requirió de la participación de la comunidad internacional, razón por la cual el Consejo de Seguridad mediante su resolución 772 (1992), "autorizó el despliegue de observadores de las Naciones Unidas para que observaran la violencia política y facilitaran el proceso iniciado por el pueblo sudafricano."(79)

El Consejo de Seguridad desplegó el 13 de septiembre de 1992, la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Sudáfrica (UNOMSA), instaló su oficina central en (79)Boutros, Ghali, Consolidación de la paz y el desarrollo 1994, memoria anual..., ONU, Nueva York, 1994, p.299

Johannesburgo y una oficina regional para la zona Natal-Kwazulu.

La misión se componía de profesionistas de diversas ramas; derecho, economía, ciencia política, información pública, desarrollo social y administración. En UNOMSA se encontraban representadas cerca de 40 nacionalidades, siendo un 46 % mujeres.

Para 1993, el Comité Ejecutivo para el Proceso de Transición pidió a las Naciones Unidas que "proporcionaran un número suficiente de observadores para que vigilaran el proceso electoral y coordinaran las actividades de los organismos internacionales que proporcionaría la OUA, la Unión Europea, el Commonwealth y diversos gobiernos" (80)

Ante la petición del Comité Ejecutivo, el Secretario General envió un grupo de estudio que analizó los requisitos necesarios para poder participar más ampliamente en el proceso electoral, así como también mandó un representante especial, Sr. Lakhdar, para realizar consultas entre las partes implicadas en las rondas de negociaciones.

En base a los trabajos elaborados por el grupo de estudio y el representante especial, el Secretario General pidió que el mandato de UNOMSA se ampliara, mediante su informe sobre la Cuestión de Sudáfrica (A/48/845). UNOMSA pudo tener un mayor margen de acción, mediante la ampliación del mandato, ya que le permitió tener más funciones, entre las que destacan:

(80) Boutros, Ghali, ob. cit., p.299

a) "Observar las acciones de las Comisión Electoral Independiente y sus órganos en todos los aspectos y fases del proceso electoral,

b) Coordinar las actividades de los observadores de las organizaciones gubernamentales internacionales y de los gobiernos internacionales,

d) Verificar que se hayan adoptado las medidas adecuadas para garantizar el transporte y custodia de las cédulas de votación y el anuncio oportuno de resultados" (81)

A partir de la ampliación del mandato, UNOMSA se estructuró en dos órganos ejecutivos: la División de Promoción de la Paz y la División Electoral, los cuales coordinaban las actividades de los observadores de las misiones intergubernamentales. Dichos órganos se apoyaron a su vez en la Fuerza Técnica que les auxilió en cuestiones relacionadas con los problemas técnicos electorales, así como también en la Unidad de Operaciones Conjuntas, que se encargaba de dirigir logísticamente a los observadores.

La labor realizada por UNOMSA se fundamentó en los propósitos del Secretario General; guiar la participación de la ONU a través de la diplomacia preventiva. UNOMSA utilizó dicho recurso, al mediar entre las partes involucradas en las negociaciones y sobre todo al multiplicar los esfuerzos realizados en coordinación con los observadores de la Organización de la Unidad Africana, el Commonwealth y la Unión Europea.

(81) "La Asamblea y el Consejo apoyan medidas para promover las primeras elecciones democráticas y sin distinciones raciales" en Crónica ONU, N.York, 1994, p.11

La Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Sudáfrica fungió como canal de comunicación en el proceso de negociación, ya que se reunió con los partidos políticos, las instituciones gubernamentales y la población en general, para conocer sus inquietudes y demandas, permitiendo de esta manera, que los participantes mejoraran sus relaciones y a su vez la UNOMSA se beneficiaba con la información recabada en las reuniones, permitiendo así, al jefe de la Misión, Angela King, contar con los elementos necesarios para poder desenvolverse como mediador en los eventos que participó.

UNOMSA apoyó el Acuerdo Nacional de Paz, al trabajar conjuntamente con los órganos establecidos por éste. Dicho acuerdo fue firmado el 14 de septiembre de 1991 entre el CNA y el gobierno sudafricano, en éste acuerdo se pidió a todos los sectores de la sociedad contribuir al mantenimiento de un clima de paz, también incluye códigos de conducta para los partidos políticos y la policía, así como pide respeto a la libertad de expresión.

UNOMSA observó las marchas realizadas en tierras sudafricanas y todos aquellos actos masivos organizados en pro de las elecciones. Se vigiló la conducta de cada uno de los participantes, en base al Acuerdo Nacional de Paz y los principios de la Comisión Investigadora sobre la Prevención de la Violencia y la Intimidación Pública, conocida como la Comisión Golstone.

La Comisión Goldstone encargada de vigilar los actos violentos e intimidatorios, se apoyó en un experto en derecho criminal de las Naciones Unidas y en observadores de UNOMSA, expertos en el área jurídica.

Los actos de intimidación durante el proceso pre-electoral no cesaron, por lo que UNOMSA fomentó campañas de educación, con el fin de convencer a la población que no corrían ninguna clase de peligro, pues las votación sería secreta.

La Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Sudáfrica, a través de su Sección de Información Pública y Análisis de Medios estudió los principales medios. En el caso de los medios impresos ofrecían columnas sobre las elecciones, editoriales, suplementos, material de educación para votantes” (82).

Entre las actividades de UNOMSA destacaron la labor de monitoreo que realizaron en el ensayo de votación (Johannesburgo), el cual sirvió a la población como entrenamiento para las elecciones de 1994. Así como también, acudieron a los Centros de Integración Juvenil, en donde aclararon dudas a los jóvenes sudafricanos, basados en la experiencia de la ONU en materia electoral.

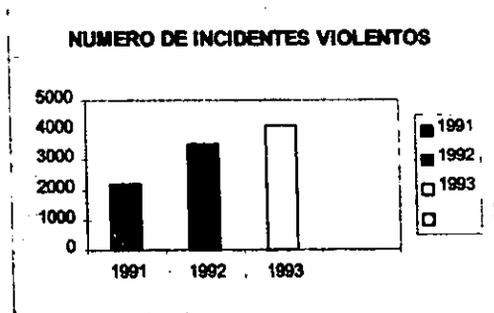
Para UNOMSA la violencia en torno a las elecciones de 1994, fue un constante motivo de preocupación, ya que participaban desde los partidos políticos, los residentes de los bantustanes, grupos de agitadores y diversas asociaciones.

(82) “Sudáfrica regresa al seno de la comunidad internacional “ en Crónica ONU, Nueva York, 1194, p.7

Los responsables de la violencia a menudo eran jóvenes, que eran víctimas de la miseria y el desempleo. "En muchos casos, esos elementos gozaban de la protección de grupos políticos, en otros casos, su responsabilidad se diluía en el anonimato o en la complicidad de las barriadas."(83)

La ola de violencia se presentaba en todas partes de Sudáfrica, en Witwatersand, Val o Natal. La situación llegó al extremo de pedir a la Organización de la Unidad Africana (OUA) y al Consejo de Seguridad actuar en el asunto, siendo la respuesta la resolución 765 (1992), donde se pedía a las autoridades sudafricanas tomaran medidas encaminadas a dar fin a la violencia e hiciera un llamado a los partidos políticos para que colaboraran.

En la gráfica siguiente , podemos ver como los incidentes violentos iban en aumento conforme se acercaban más al proceso de negociación. Dichas cifras manejadas, fueron proporcionadas por la Comisión de Derechos humanos de Sudáfrica



(83)"La Asamblea y el Consejo apoyan medidas para promover las primeras elecciones democráticas" en Crónica ONU, junio de 1994, p.12

Finalmente, las elecciones tuvieron lugar del 26 al 29 de abril de 1994, pese a los grupos opositores. "El numero de electores se estimó en el 86% de los **23 millones de votantes calificados**. Aproximadamente 300,000 sudafricanos que viven en el exterior votaron en su país de residencia. La dependencia de Asistencia Electoral de Naciones Unidas destacó observadores en 120 mesas de votación en 57 países "(84)

El resultado fue la elección de Nelson Mandela como presidente de Sudáfrica. Contendieron 27 partidos políticos, de los cuales sólo 3 ganaron el porcentaje requerido (5%) para conformar el Gobierno de Unidad Nacional.

PARTIDOS	RESULTADOS
CNA	(62.6%)
PARTIDO NACIONAL	(20.9%)
PARTIDO DE LA LIBERTAD INKATHA	(10.5%)

El Congreso Nacional Africano obtuvo 252 escaños en la Asamblea General, de un total de 400 miembros, en tanto que el Partido Nacional consigue 82, el Partido de la Libertad Inkatha 43, el frente de la Libertad 9., el Partido Democrático 7, el Congreso Panafricanista 5 y el Partido Africano Demócrata 2 puestos.

(84)"Sudáfrica regresa al seno de la Comunidad Internacional" en Crónica ONU, septiembre 1994.

En su primera sesión " celebrada en Ciudad del Cabo el día 4 de mayo, la Asamblea Nacional recién elegida proclamó a Mandela como presidente de Sudáfrica, a Thabo Mbeki como primer vicepresidente, y a Frederick de Klerk como segundo vicepresidente" (85)

Naciones Unidas calificó a las elecciones no del todo impecables, sin embargo, consideró que el pueblo sudafricano había expresado su determinación de crear una Sudáfrica pacífica, basada en la democracia y alejada de la discriminación racial.

Al concluir las elecciones, se izó la nueva bandera sudafricana en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York. Dicho evento se realizó en el marco de una ceremonia, a la que asistieron miembros de la ONU, representantes del CNA del Congreso Panafricanista de Azania y el representante permanente del país ante la ONU.

Para el 23 de junio, Sudáfrica vuelve al seno de la Asamblea General. Dando paso a la presentación de las cartas credenciales del nuevo gobierno, se puso fin al mandato del Comité Especial contra el apartheid y se suspendió el Fondo Fiduciario para Sudáfrica.

El 2 de mayo de 1994, se incorporó Sudáfrica a la Organización Mundial de la Salud (OMS), el 27 de mayo a la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y en junio del mismo año a la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).

(85) DPI, The United Nations and the apartheid (1948-1994), p. 126

El 25 de mayo, Día de Africa, el Consejo de Seguridad levantó el embargo obligatorio de armas y otras restricciones contra Sudáfrica.

Después del proceso electoral llevado a cabo en 1994, Sudáfrica tuvo que enfrentarse a los retos inmediatos que le eran planteados, siendo la labor del nuevo gobierno de difícil realización, ya que la situación del país sudafricano ofrece un panorama complicado: desempleo, problemas de vivienda, inmigración, violencia, desigualdad social y para 1999, la contienda entre las principales fuerzas políticas que tendrán que luchar por obtener el apoyo popular.

En el caso del desempleo, se ha tratado de disminuir los altos índices, sin embargo, como es un problema que viene de años atrás, no puede ser resuelto de un día para otro. Tan sólo durante 1995, había 2.5 millones de desempleados, registrándose una mayor proporción en las áreas rurales como son Eastern Cape (49%), Northern Providence (45%) y Kwazulu-Natal (43%).

Las injusticias propias del régimen del apartheid, dieron paso a grandes disparidades sociales en cuanto a vivienda se refiere, ya que el grueso de la población se enfrenta a dicha problemática. Por ejemplo, sólo un 38 % de las casas de origen negro tienen acceso a la electricidad, en tanto que las mujeres mestizas y blancas, ya cuentan con dicho servicio

Sudáfrica continúa siendo un foco de atracción para los inmigrantes que buscan empleo en las minas, la industria y en las granjas. Ante la abolición del apartheid, llegan personas en busca de asilo, " muchos de estos vienen de países empobrecidos y

debastados por la guerra más allá de la región del Sur de Africa; Zaire, Ruanda, Somalia, Etiopia, Liberia e incluso la antigua Yugoslavia”(86)

El Departamento de Asuntos Interiores de Sudáfrica, calculó tan sólo durante 1995, dos millones de inmigrantes en tierras sudafricanas, los cuales proporcionan mano de obra barata y no sindicalizada. Sin lugar a dudas, los recién llegados constituyen competencia para los sudafricanos, ya que tienen que competir con estos por las oportunidades de empleo y bienestar.

Ante el incremento de delitos violentos, se acusa a los inmigrantes ilegales de provocarlos, al ser supuestamente quienes tráfico drogas y venden armas. El rechazo no sólo proviene de ciertos sectores de la población, también algunos políticos expresan sus sentimientos racistas al respecto.

El gobierno del Presidente Nelson Mandela trata de dar solución a los problemas anteriormente mencionados, razón por la que se apoya en el Programa de Reconstrucción y Desarrollo (PRD). Dicho programa enfatiza, no sólo los aspectos socioeconómicos, también atiende el proceso de reforma que va desde instituciones, hasta el nivel educativo, científico y cultural.

Las evaluaciones del gobierno sudafricano respecto a la situación de su país nos revela aspectos positivos:

(86)ACNUR, La situación de los refugiados en el mundo, Editorial Alianza, Madrid, 1995,

p.190

-Presencia de olas de inversión, que incluyen desde la capitalización del mercado de la bolsa de valores de Johannesburgo (aumento de 80%), inversión de 10 mil millones de dólares destinados para el PRD, así como 13 millones de dólares destinados a los programas de vivienda, según estimaciones dadas por la Embajada de Sudáfrica en México.

-Las corporaciones transnacionales han vuelto a invertir en Sudáfrica, tan sólo en el caso de los Estados Unidos de Norteamérica, regresaron 119 firmas según estimaciones del Centro de Investigación de Inversión- Washington.

-"La economía ha retornado al crecimiento tras una recesión de más de cuatro años, las exportaciones han alcanzado niveles nunca antes vistos y la inflación del 9 % para 1994 fue la más baja desde 1972."(87)

-La continuidad de los trabajos de la empresa SASOL, la cual convierte un 50% del carbón con el que cuenta en petróleo y dedica el resto a la producción de productos químicos tales como solventes y plásticos. Asimismo, ESCOM produce grandes cantidades de electricidad que pueden abastecer desde el Cabo hasta el Cairo, y por su parte ARMSCOR produce armamento como los helicópteros "Rooivak", los cuales han tratado los norteamericanos que no ingresen al mercado inglés, por considerarlos una fuerte competencia para sus helicópteros (APACHE Y VENOM).

Sudáfrica realizó las primeras elecciones para elegir representantes del gobierno local o municipios (noviembre de 1995)."Acudieron a sufragar un 51.73% de 12 millones 680 mil (87)" La economía en Sudáfrica", ob.cit., p.21

sudafricanos para elegir a los concejales de 686 municipios. Cabe mencionar que el CNA ganó un 63.78% de los puestos, en tanto que el Partido Nacional obtiene el 16.43%, el Partido por la Libertad Inkhata (1.93%), el Partido Democrático (0.75%) y el Congreso Panafricanista (0.35%)"(88).

Para 1999, fecha en que se llevarán a cabo las próximas elecciones en Sudáfrica, el pueblo sudafricano deberá decidir quién desea que gobierne sus destinos. El reto hacia 1999, para los partidos políticos, será mantenerse en la preferencia de las masas, así como podremos observar la composición de nuevas alianzas entre estos.

Finalmente, diremos que la nueva Sudáfrica compuesta por sus nueve provincias:Gauteng, Eastern Cape, Northern Cape, .Mpumalanga, Free State, North-west, Northern Providence,Western Cape, y KwaZulu-Natal, se encuentra en espera de resultados positivos,tanto del presente gobierno como del venidero.

Sudáfrica deberá recorrer un largo camino rumbo al desarrollo y la democracia, ya que los estragos del apartheid no podrán ser borrados de un día para otro, y mucho menos olvidados por aquellos que sufrieron los efectos del régimen de referencia de manera directa e indirecta.

(88) "Importante victoria del CNA en elecciones por gobierno local" en Perfil Sudafricano, , No 43, noviembre-diciembre de 1995, Chile, p.3

CONCLUSIONES

I.-La participación de la ONU dentro de la problemática sudafricana se basa en su Carta constitutiva, en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en el Pacto de los Derechos Civiles y Políticos, así como en el Pacto sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

El artículo 2 párrafo 7 de la Carta de San Francisco impide a la Organización intervenir en los asuntos considerados dentro de la jurisdicción interna de los Estados, sin embargo, dicho artículo ha sufrido una reforma virtual en virtud del régimen de los derechos humanos. En esta reforma consuetudinaria, el trabajo sobre el problema del apartheid ha sido de influencia significativa.

II.-Dentro de la actuación de la Organización de las Naciones Unidas, se observa una constante evolución, por ejemplo, en el caso de la Asamblea General trabajó arduamente durante más de cuarenta años, elaborando numerosas resoluciones, exhortando a los países, a los organismos intergubernamentales e inclusive al Consejo de Seguridad a tomar medidas severas contra el régimen de referencia. Sin embargo, dicho trabajo sólo dio frutos, hasta el momento en que los estados permitieron que se llegara a una verdadera solución del problema, sin olvidar que dicho cambio en la actitud de estos, se debió en gran medida a la evolución sufrida dentro de Sudáfrica y el contexto internacional.

III.-En el caso del Consejo de Seguridad para finales de los 80s, experimentó los efectos del fin de la Guerra Fría, llegando a trabajar con mayor énfasis en el tema del apartheid, pues muchas de las actitudes negativas o neutrales que presentaban algunos de los estados en los momentos decisivos, comienzan a verse influidas por el panorama que muestra Sudáfrica al mundo: poco atractiva a la inversión, débil económicamente y una población cansada de vivir sometida; incluso ciertos grupos blancos de clase media se inclinaron por un cambio político, al conocer la cara de un régimen debilitado y autoritario.

IV.-Para evaluar la actuación de un organismo como la ONU, es necesario poner en una balanza los puntos buenos y malos de su larga labor en la materia. En primer término, mencionaré aquellos que son positivos; la constante condena a un régimen que no respetaba los derechos humanos, dentro o fuera de su territorio, el apoyo moral dado al pueblo oprimido y a los movimientos de liberación, la difusión mundial que se dio de los excesos del régimen segregacionista, así como el envío de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Sudáfrica, durante el proceso electoral de 1994. En contraparte, el trabajo de la Asamblea General, a pesar de haber sido extenso y constante a través de sus resoluciones, éstas sólo tuvieron carácter recomendatorio. Asimismo, países como Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos no dejaron de ver a Sudáfrica como una fuente de riqueza y una pieza estratégica en el conflicto de la guerra fría, razón por la cual la mayor parte de las sanciones adoptadas tuvieron un carácter limitado, por ejemplo, nunca se tomaron medidas al amparo del artículo 42 de la carta, no obstante, la petición sentida de muchos países de la organización.

V.-La Organización de las Naciones Unidas continuó apoyando el proceso de desmantelamiento del apartheid, por lo que decidió enviar la Misión de Observadores de las

Naciones Unidas en Sudáfrica (unomsa), en septiembre de 1992. Dicha misión contribuyó en gran medida a informar al Organismo sobre la violencia imperante, observar el proceso electoral, incluyendo la verificación de que no se negara a los votantes calificados la emisión de documentos que les permitiesen ejercer su derecho al voto y que se celebrasen las elecciones en los días estipulados, así como coordinar las actividades de los observadores de las organizaciones gubernamentales y quizás, el punto más importante fue fungir como canal de comunicación entre las partes, ayudando a mejorar las relaciones entre estas y poder elaborar informes que permitieron al jefe de la misión, participar en las reuniones de las fuerzas políticas contendientes.

Del 26 al 29 de abril de 1994, se llevaron a cabo las primeras elecciones multirraciales, a pesar de la oposición de muchas personas y el duro proceso de negociación. Se calcula que aproximadamente acudieron a votar entre 22 y 23 millones de sudafricanos, incluyendo los 300.00 que ejercieron su voto en el exterior.

Sin lugar a dudas, la participación de la ONU dentro de las elecciones sudafricanas fue de vital importancia, ya que al calificarlas como suficientemente libres e imparciales, permitió que ante los ojos de la Comunidad Internacional tuvieran un alto grado de credibilidad.

VI.-El derrumbe del apartheid culminó en cierta medida con la realización de las elecciones de 1994, pero quizá, el reto más difícil de enfrentar es el de la reconstrucción de un país que vivió durante mucho tiempo influenciado por la religión, las leyes segregacionistas, la discriminación racial, la violencia y la tremenda desigualdad social.

VII.-Los retos para el gobierno de Unidad Nacional, no son nada fáciles de superar, si tomamos en cuenta que recibieron una Sudáfrica débil, sobre todo en el aspecto económico.

En mi opinión el gobierno sudafricano enfrenta 5 retos principales:

a)Aplicar eficazmente las reformas sociales que conduzcan al desarrollo de la población.

Necesidades que abarcan desde la dotación de viviendas hasta la creación de empleos. Las viviendas en las que habita gran parte de la población no satisfacen las necesidades básicas y en cuanto al empleo se refiere, la demanda supera a la oferta por lo que es necesario incentivar la generación de plazas laborales.

b)Mantener un clima de confianza y certidumbre, ya que de este depende el flujo de nuevos préstamos y olas de inversión.

Conservar un clima de confianza es necesario para atraer a los capitales extranjeros, lo cual no sólo requiere medidas adecuadas del gobierno, también deben tomarse medidas en el plano interno como son: promover el desarrollo y el ahorro interno. Cabe mencionar, que los esfuerzos realizados por dicho estado, requerirán del apoyo del pueblo sudafricano para lograrlo.

c) Disminución de la criminalidad y la inmigración hacia Sudáfrica.

En cuanto a la criminalidad se refiere, se ve incrementada por la ola de desempleo existente, y el uso de las drogas, situación que afecta directamente al turismo, la inversión y a la población misma. Dicha problemática, debe tratar de ser resuelta a través de la creación de empleos, y una mejor educación que ataque directamente el consumo de enervantes.

Los inmigrantes se dirigen hacia Sudáfrica en busca de empleo y huyen de la persecución y la violencia que padecen en sus países de origen. Dicha inmigración proveniente de Estados africanos en su mayoría, ha derivado en respuestas negativas, al señalarlos como causantes de desempleo y del tráfico de drogas. Ante ello, Sudáfrica deberá impulsar una campaña dirigida a la población en general, con el fin de concientizar a la población del problema real y tratar de disminuir los múltiples ataques perpetrados en contra de los inmigrantes.

d) Mejorar el nivel educativo.

Proporcionar una educación más accesible para todos los sudafricanos, ya que como sabemos la educación llegó a considerarse como un privilegio y aquella pequeña minoría que logró estudiar, nunca se libró de la ideología afrikaner "supremacía del hombre blanco sobre el negro".

Asimismo, la educación impartida deberá contemplar la diversidad cultural, religiosa y étnica de cada uno de los pobladores del territorio sudafricano.

e) Consolidación de la democracia.

Ahora, el gobierno de Unidad Nacional deberá de mantenerse unido, pues como ya hemos visto durante el desarrollo del presente trabajo, hemos observado la lucha feroz por el poder antes y después del apartheid y sobre todo hemos visto dos caminos posibles para Sudáfrica: el camino hacia el progreso o bien el sendero hacia el retroceso, lo cual

dependerá de la capacidad de los partidos unidos dentro del gobierno y del pueblo sudafricano para exigir a sus gobernantes el cumplimiento de lo ofrecido, pero también su firme compromiso para ayudar a construir la nueva Sudáfrica, cuyo parto a la luz internacional es por demás doloroso.

BIBLIOGRAFIA

- ACNUR, La situación de los refugiados en el mundo, editorial Alianza, Madrid, 1995.
- Bernard, Jorge, Sudáfrica la otra cara del imperialismo, Editorial de Ciencias Sociales, Cuba, 1981.
- Bosch Marin, Miguel, Votos y vetos en la Asamblea General de las Naciones Unidas, SRE, México, 1994.
- Castañeda y Alvarez de la Rosa, Jorge, Obras completas, Tomo 1 Naciones Unidas, Secretaria de Relaciones Exteriores, México, 1995.
- Centro de Derechos Humanos, Los Derechos Humanos y las Elecciones: Manual sobre los aspectos jurídicos, técnicos y de derechos humanos referentes a las elecciones, Serie de Estudios 2, ONU, Nueva York, 1994
- Centro de las Naciones unidas para el Desarme, El Plan y la Capacidad de Sudáfrica en materia nuclear, Serie de Estudios 2, ONU, Nueva York, 1981.
- Coquerel, Paul, Afrique du Sud, l'histoire séparée, Découvertes Gallimard, 1992.
- Cornevin, Marianne, Apartheid; poder y falsificación de la historia, UNESCO, Francia, 1980.
- Departamento de Información Pública, ABC de las Naciones Unidas, ONU, Nueva York, 1995.
- Boutros, Ghali, Actividades de las Naciones Unidas en materia de Derechos Humanos, ONU, Nueva York, 1986.
- Departamento de Información Pública, Consolidación para la Paz y el Desarrollo; Memoria Anual sobre la labor de la organización, ONU, Nueva York, 1994.
- Departamento de Información Pública, Progresos logrados en la aplicación de la Declaración sobre el apartheid y sus consecuencias destructivas para el Africa Meridional, .ONU, New York, 1990
- Department of Public Information, Sanctions against south africa- the peaceful alternative to violent change, United Nations, New York, 1988.
- Department of Public Information, The United Nations and Apartheid (1948-1994), United Nations, New York, 1994.

BIBLIOGRAFIA

- Economic Comission for Africa, South African Destabilization; the economic cost of Frontline Resistance to Apartheid, ONU, New York, 1989.
- Embajada de Sudáfrica en México, Constitución de la República de Sudáfrica, México 1996.
- Fajer Flores, Ana Luisa, Bantustanización o materialización del apartheid, UNAM, F.C.P.y S, México, 1986 (Tesis de licenciatura en Relaciones Internacionales).
- FAO, El estado mundial de la Agricultura y la alimentación 1995, Colección; agricultura 28, 1995, Italia
- Gaitán y García, María Luisa, Sudáfrica y los Bantustanes, UNAM, F.C.P Y S, México, 1979 (Tesis de licenciatura en Relaciones Internacionales)
- Instituto del Tercer Mundo, Guía del mundo, tomo III, Instituto del Tercer Mundo, Uruguay.
- Karatev, Historia de las Doctrinas Económicas, Editorial Grijalbo, México, 1962.
- Laird, Robbin, Soviet Foreign Policy, The Academy of political science, Nueva York, 1987.
- Lechini de Alvarez, Gladys, El Apartheid y la política exterior sudafricana, Centro de Estudios en Relaciones Internacionales, Argentina, 1992.
- Lefort, René, Sudáfrica historia de una crisis, Siglo XXI, México, 1978.
- Litwak, Robert, Superpower Competition and Security in the Third World, Wilson Center, USA, 1988.
- López Villicana, Román, Las relaciones México-Africa, UNAM, F.C.P y S, México, 1978 (Tesis de licenciatura en Relaciones Internacionales)
- Lundahl, Matts, Macroeconomic Stagnation and Structural Weaknesses in the South African Economy, Department of International Economics and Geography, Londres, 1993.
- Morgenthau, Hans, Política entre las naciones, GEL, Argentina, 1986.
- Nason, Alvin, Biología, Limusa, México, 1980.
- Nelson, Harold, South Africa a country study, Foreign area studies, The American University, USA, 1980.

BIBLIOGRAFIA

Rocha Herrera, Mónica, El Apartheid como un obstáculo para el derecho al Desarrollo de Namibia, UNAM, FCPyS, México, 1991 (Tesis de licenciatura en Relaciones Internacionales)

Santamaría, Antonio, Surafrica; introducción histórica y política, Los libros de la Catarata, España, 1991

Seara Vázquez, Modesto, Derecho Internacional Público, Porrúa, México, 1993.

Seidman, Ann, Apartheid, Militarism and the US, Africa World Press, USA, 1990.

South African Communication Service, South Africa Yearbook 1996, Tercera edición, Sudáfrica, 1996.

Spanier, John, La política exterior norteamericana a partir de la segunda guerra mundial, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1991.

United Nations, Transnational Corporation in South Africa and Namibia: United Nations Public Hearings, Volume I, ONU, New York, 1986.

Van Den, Pierre, Sudáfrica la tragedia del apartheid, F.C.E, México, 1962.

Varela Barraza, Hilda, Sudáfrica las entrañas del apartheid, UNAM, Coordinación de Humanidades, Serie de estudios contemporáneos, México, 1986.

Velázquez Flores, Rafael, Introducción al estudio de la política exterior de México, Editorial de Nuestro Tiempo, México, 1995.

Zoetizoum, Yarisse, Africa Problemas y Perspectivas, Colegio de México, México, 1992

FOLLETOS

United Nations Observer Mission in South Africa (UNOMSA), DPI, New York, Agosto de 1992.

Recent Developments on the issue of Apartheid in South Africa (II), DPI, New York, marzo de 1993

Recent Developments on the issue of Apartheid in South Africa (III), DPI, New York, 1994.

HEMEROGRAFIA

“La Asamblea aprueba 10 resoluciones pidiendo acción contra las políticas del Apartheid “ en Crónica ONU, pp.45-52, Nueva York, diciembre de 1976.

“Se solicitan sanciones económicas obligatorias contra Sudáfrica “ en Crónica ONU, pp.21-29, Nueva York, enero de 1978.

“Namibia y Sudáfrica; enérgicas medidas de la Asamblea” en Crónica ONU, pp.14-17, Nueva York, marzo de 1982.

“Sudáfrica repudia las bases jurídicas del sistema del Apartheid” en Crónica ONU, pp.29-30, Nueva York, septiembre de 1991.

“ Mandela pide que se levanten las sanciones económicas “ en Crónica ONU, pp.14-15, Nueva York, diciembre de 1993.

“Se levantan las sanciones después de 31 años” en Crónica ONU, pp.49-50, Nueva York, marzo de 1994.

“Sudáfrica regresa al seno de la comunidad internacional” en Crónica ONU, pp.9-14, Nueva York, septiembre de 1994.

“ Las Naciones Unidas y el Apartheid”. en Crónica ONU, pp.4-8, Nueva York , septiembre de 1994.

“ Las Corporaciones Transnacionales dan base económica a Sudáfrica, se dice al Comité”, en Crónica ONU, pp.13-14, Nueva York , marzo de 1978.

“ La Asamblea y el Consejo apoyan medidas para promover las primeras elecciones democráticas y sin distinciones raciales” en Crónica ONU, pp.10-12, Nueva York, junio de 1994

“A little help from friends” en Africa Report, vol.39, septiembre de 1994.

“Mandela y Camdessus analizan las perspectivas en Sudáfrica” en Boletín del FMI, p.376, USA, 18 de noviembre de 1996.

“La economía en Sudáfrica” en Nuevo Siglo El Universal: Sudáfrica destino y oportunidad, pp.14-21, México, noviembre de 1995.

“Inimportante victoria del CNA en elecciones para gobierno local” en Perfil Sudafricano, No 43, noviembre-diciembre de 1995, Chile, p.3

HEMEROGRAFIA

Gutiérrez del Cid, Ana Teresa, " El impacto de la Perestroika en el ámbito internacional, la nueva filosofía de la política soviética" en Relaciones Internacionales, México, mayo-agosto de 1995.

Zalalgotía Trejo, José Antonio, " Activismo a un bajo costo: la política exterior de México hacia Sudáfrica 1970-1982", en Foro Internacional, enero-marzo, No 3, Vol XXIX, pp.405-439, México, 1989.

Acosta, Agustín, " Sudáfrica nueva constitución" en El Financiero, p.53, México, 23 de mayo de 1996.

Pérez Rocha Loyo, Manuel, " Sudáfrica del milagro político a la realidad socioeconómica" en Comercio Exterior, pp.284-290, México, marzo de 1995.

"Stoddard, Michael, " South Africa's Elections; establishing democracy" en The Fletcher Forum of World Affairs, pp.83-96. USA, 1997.

DOCUMENTOS

Resolución 134 (1960) del 10 de abril de 1960, Resoluciones y Decisiones del Consejo de Seguridad, Actas Oficiales, ONU, p.1.

Resolución 181 (1963) del 7 de agosto de 1963, Resoluciones y Decisiones del Consejo de Seguridad, Actas Oficiales, ONU, p.4.

Resolucion 182 (1963) del 4 de diciembre de 1963, Resoluciones y Decisiones del Consejo de Seguridad, Actas Oficiales, ONU, pp.4-5.

Resolución 282 (1970) del 23 de julio de 1970, Resoluciones y Decisiones del Consejo de Seguridad, Actas Oficiales, ONU, pp.12-13.

Resolución 392 (1976) del 19 de junio de 1976, Resoluciones y Decisiones del Consejo de Seguridad, Actas Oficiales, ONU, p.12.

Resolución 418 (1977) del 4 de noviembre de 1977, Resoluciones y Decisiones del Consejo de Seguridad, Actas Oficiales, ONU, pp.5-6.

Resolución 421 (1977) del 9 de diciembre de 1977, Resoluciones y Decisiones del Consejo de Seguridad, Actas Oficiales, ONU, p.6-7.

Resolución 554 (1984) del 17 de agosto de 1984, Resoluciones y Decisiones del Consejo de Seguridad, Actas Oficiales, ONU, pp.3-4.

DOCUMENTOS

Resolución 569 (1985) del 26 de julio de 1985, Resoluciones y Decisiones del Consejo de Seguridad, Actas Oficiales, ONU, pp.8-9.

Resolución 190 (1994) del 9 de junio de 1964, Resoluciones y Decisiones del Consejo de Seguridad, Actas Oficiales, ONU, p.7.

Resolución 894 (1994) del 14 de enero de 1994, Resoluciones y Decisiones del Consejo de Seguridad, Actas Oficiales, ONU, pp.73-74.

Resolución 919 (1994) del 25 de mayo de 1994, Resoluciones y Decisiones del Consejo de Seguridad, Actas Oficiales, ONU, pp.74-75.

Resolución 930 (1994) del 27 de junio de 1994, Resoluciones y Decisiones del Consejo de Seguridad, Actas Oficiales, ONU, p.75.

Resolución 44(I) de 1946, Resolutions adopted by General Assembly Second Part of its first session, ONU, p.69.

Resolución 616 (VII) A y B del 5 de diciembre de 1952, Resoluciones y Decisiones aprobadas por la Asamblea General durante el Séptimo periodo de sesiones, suplemento 20, ONU, pp.8-9.

Resolución 1514 (xv) de 1960, Resoluciones y Decisiones aprobadas por la Asamblea General durante el Décimo quinto periodo de sesiones, volumen I, p.70

Resolución 1598 (xv) 13 de abril de 1961, Resoluciones y Decisiones aprobadas por la Asamblea General durante su Décimo quinto periodo de sesiones, suplemento 16, ONU, p.5-6.

Resolución 3411 (XVIII) del 28 de noviembre de 1975, Resoluciones y Decisiones aprobadas por la Asamblea General durante su Trigésimo periodo de Sesiones, suplemento 34, ONU, p.38.

Resolución 3207 (XXIX) del 30 de septiembre de 1974, Resoluciones y Decisiones aprobadas por la Asamblea General durante su Vigésimo Noveno periodo de sesiones, Volumen I, ONU, p.2-3.

Resolución 33/183 E del 24 de enero de 1979, Resoluciones y Decisiones aprobadas por la Asamblea General durante su Trigésimo periodo de sesiones, suplemento 45, ONU, pp.29.

Resolución 34/93 G del 12 de diciembre de 1979, Resoluciones y Decisiones aprobadas por la Asamblea General durante su Trigésimo Cuarto Periodo de sesiones, suplemento 46, ONU, p.38.

Resolución 36/172 del 17 de diciembre de 1981, Resoluciones y Decisiones aprobadas por la Asamblea General en el Trigésimo periodo de sesiones, suplemento 51, pp.46-59.

DOCUMENTOS

Resolución 37/68 del 7 de diciembre de 1982, Resoluciones y Decisiones aprobadas por la Asamblea General durante su Trigésimo Séptimo periodo de sesiones, Suplemento 51, ONU, p.33.